

El Parlamento aprobó ayer los cinco primeros artículos del presupuesto de Estado, rechazándose algunas enmiendas del Sr. Ortega Gasset

Continuó desarrollándose la interpelación sobre la Telefónica, con intervención de los señores Alberca Montoya, Gomarís y Balbontín

Madrid, 24 y 25.—Varias horas.
A las cuatro y diez abre la sesión el señor BESTEIRO.
Desamación.
En el banco azul, el señor ZULUETA.

ORDEN DEL DIA

Presupuesto de Estado, Artículo 4.º del capítulo primero.

El señor BESTEIRO advierte al señor Ortega y Gasset (E.), que tiene media hora para defender todas las enmiendas a los artículos de este capítulo, y dice que se leerán al votar los artículos para refrescar su memoria.

El señor ORTEGA Y GASSET (E.):—Mis enmiendas son numerosas y complejas y es imposible defenderlas en ese tiempo.

El señor BESTEIRO:—No admito discusiones.

El señor ORTEGA GASSET:—Pues yo protesto. Su señoría tendrá los derechos de Presidente, pero yo tengo los de diputado.

El señor ORTEGA GASSET:—No discuto. Su señoría tiene suficiente ingenio para defender en media hora todas las enmiendas.

El señor ORTEGA GASSET censura las listas de selección del personal de Estado. Expone casos de los funcionarios separados.

Mientras se jubila—dice—el señor Palacios por haber sido secretario de la Dictadura, no se jubila al señor Bárcenas, que también lo fué. Se jubila al señor González Hontoria como ministro de la Monarquía y se retiene al señor Rodríguez Vique.

Además, se pone en estas listas de carácter político a funcionarios que han malversado fondos y que debieron ser expulsados mediante expediente.

Censura las consignaciones para la Obra Pía.

Es absurdo sostener a los jefes del Protocolo.

Defiende el acceso a la carrera diplomática de otras representaciones del país, especialmente de aspecto comercial. Sería la única manera de darle otro espíritu.

Expone los organismos que él crea.

Como el señor BESTEIRO le ha llamado la atención varias veces, termina diciendo que consigna de nuevo su protesta contra esto que califica de atropello.

El señor ABERCA MONTIYA pide la palabra; pero el PRESIDENTE se la niega diciendo que sólo puede dirigirse a la Presidencia mediante un voto de censura.

El señor CORNIDE, en nombre de la Comisión, contesta al señor Ortega y Gasset, diciéndole que confunde el presupuesto con la reorganización del Ministerio.

Rebate los argumentos expuestos por el señor Ortega y Gasset sobre la creación de ciertos organismos y en especial del Consejo Superior de asuntos exteriores.

Niega que en el Ministerio haya espíritu de cuerpo.

El señor ORTEGA Y GASSET, rectifica. Renuncia a nuevos argumentos porque no está dispuesto a que se le quite el tiempo con reloj de arena.

Esto es—dice—una dictadura de la Presidencia. (Protestas).

El señor CORNIDE anuncia que, aceptado el espíritu de una enmienda del señor García Valdecasas, la Comisión llevará al artículo una autorización al ministro para que pueda abonar sueldo en lugar de gratificación a los individuos de la Inspección Ingresados por oposición.

El señor ORTEGA Y GASSET retira una enmienda al artículo cuarto, que que queda aprobado por aclamación.

Mantiene una enmienda al quinto, y, como no quiere renunciar a su derecho, pide votación nominal.

En votación ordinaria se rechaza la enmienda por 60 votos contra 10 y 40 abstenciones.

Se aprueba el artículo por aclamación.

Retiradas otras enmiendas del señor Ortega y Gasset a los artículos 6 y 7, se aprueban éstos.

Se aprueban también los restantes artículos y queda aprobado el capítulo primero.

El señor ALBERCA MONTIYA renuncia a hablar, porque quería hacerlo sobre el artículo anterior.

El señor ORTEGA Y GASSET combate la totalidad.

El señor CORNIDE le contesta y se aprueba el capítulo segundo.

El señor ORTEGA Y GASSET combate también la totalidad del capítulo tercero. Pide la supresión de las consignaciones de las Embajadas, especialmente de París y Londres.

Censura la consignación para gastos de representación de las Embajadas de París y Berlín, en especial las de aquella, que tiene ingresos por 480.000 pesetas.

Hay que regular los ingresos de los diplomáticos.

Censura la consignación para la Embajada del Vaticano, que, virtualmente, está suprimida.

El señor CORNIDE le contesta, rebatiéndolo.

El señor ORTEGA Y GASSET renuncia a defender las enmiendas.

Se acepta una del señor PALET, en el sentido de que la consignación de Andorra no se haga al Obispo de Seo de Urgel, sino con el epígrafe "Para la soberanía de Andorra".

El señor PANJUL mantiene como voto el antiguo dictamen.

El señor ZULUETA se muestra conforme con la enmienda, puesto que nada perjudica al acuerdo que sobre el particular puedan adoptar Francia y España.

El señor ORTEGA Y GASSET combate la consignación para el principado de Andorra, entre interrucciones de los derechistas.

Se produce un incidente entre los señores Gil Robles y Altavés, por decirse aquel que ha pertenecido a la Adoración Nocturna. Esto produce regocijo.

El señor ALTAVÉS se indigna y la Presidencia corta el incidente.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende la creación del Cuerpo de Canilleros.

El señor CORNIDE se opone.

El señor ROYO VILLANOVA se adhiera al voto particular del señor Panjul al artículo quinto; pero, rechazadas las enmiendas, se aprueban los artículos, incluso el quinto; quedando aprobado el capítulo tercero.

El señor ORTEGA Y GASSET combate la totalidad del cuarto.

El señor CORNIDE le contesta, y se aprueba el capítulo.

El señor ESCANDEL y ALBERCA MONTIYA combaten la totalidad del quinto.

Les contesta los señores ROMARUBES y CORNIDE, respectivamente.

Se suspende la discusión para que el ministro de Hacienda lea un proyecto de ley.

El señor ORTEGA Y GASSET defiende una enmienda al capítulo quinto.

Pide que se suspenda el debate, porque se encuentra fatigado y por que, además, se dijo ayer que la última hora se dedicaría a ruegos e interrucciones.

El señor BESTEIRO le dice que está imposibilitado para acceder a ello, y le ruega que haga un esfuerzo.

El señor ORTEGA Y GASSET, después de protestar nuevamente, defiende la enmienda.

Este presupuesto debía examinarse con mayor detenimiento.

Pide unas reducciones, que se dé mayor eficacia a la Oficina de Prensa y que no se repita el caso del 10 de agosto de que no se contrarresten en el extranjero las noticias falsas y tendenciosas.

El señor CORNIDE se opone a la enmienda.

Rechazada ésta, se aprueban los artículos de este capítulo.

La enmienda referente al artículo catorce se desecha nominalmente por 130 contra 3, y otra al artículo 21, por 112 contra 3.

Para la votación del artículo, el señor ORTEGA Y GASSET solicitó votación ordinaria, pero varios diputados de la mayoría piden que sea nominal.

Se aprueba el capítulo por 105 contra 2.

Aprobado el capítulo quinto, se suspende el debate.

CONTINUA LA INTERPELACION DE LA TELEFONICA

El señor ALBERCA MONTIYA aboga por la revisión del contrato. Elogia la sinceridad con que procedió el señor Martínez Barrios, no explicándose por qué su proyecto lleva doce meses sobre la mesa sin discutirse. Solicita una declaración del Gobierno sobre el asunto.

Sólo hay tres soluciones para la revisión del contrato, pero como puede haber razones que de momento lo impidan, el Gobierno debe decirlo.

Si la revisión no es posible, se debe dar a la Compañía un plazo para que presente otro contrato digno que pueda aceptar España, y ese plazo deberá ser, a lo sumo, de dos o tres meses.

El señor GOMARIS:—No existe contrato legal, por que quien contrató no puede considerarse como parte contratante.

Aboga por que se ponga en vigor el contrato de trabajo concertado en los tiempos de Martínez Barrios.

Precisa someter a la Telefónica a las leyes españolas.

No puede continuar el trato terrible que aplica la Compañía a su personal.

Invita al Gobierno a que se preocupe del servicio de telefonemas, que puede darle cuantiosos ingresos. El Cuerpo de Telégrafos puede establecer ese servicio en una noble competencia.

El señor BALBONTIN también rectifica. Es grotesco que el ministro de la Gobernación no coartaba a la Comisión dictaminadora, ante la vergüenza de la Telefónica.

Nos ha dicho el señor Prieto desde el banco azul que mantiene su discurso del Ateneo. En aquel discurso dijo que lo de la Telefónica era un latrocinio de un grupo de bandidos yanquis. Ningún otro ministro le ha rectificado, luego debe creerse que todo el Gobierno piensa lo mismo.

¿Qué debe hacer el Gobierno frente a una cuadrilla de bandidos? Esta es la cuestión.

Según el señor Casares, cuando unos obreros roban unas bellotas y no sueltan la presa ante las conminaciones de la Guardia civil, ésta puede disparar.

El señor CASARES:—Eso lo dice S. S., pero no lo he dicho yo.

El señor BALBONTIN:—Lo deduzco de las palabras de S. S., que interpreto en estos momentos. Comparo eso con el robo de la Telefónica, ante el que no se hace nada. Contra un campesino no se puede disparar porque en vida vale más que un saco de bellotas y que todos los encarnes de España.

El señor CASARES:—No se dispara si no hay agresión.

El señor BALBONTIN:—Esas cosas no se resuelven a tiros, sino con una ley contra el paro.

La Telefónica, en virtud del contrato, ha defraudado al erario público muchos millones y no cumple las leyes de la República. ¿Puede esto tolerarse? Lo primero que ha debido hacerse es dejar a salvo el respeto a la soberanía nacional.

Mientras sus obreros tienen sueldos trisores, los altos empleados cobran centenares de miles de pesetas, y cuando los obreros han ido a la huelga los habéis tratado como a los campesinos que roban bellotas.

Los elementos de la U. G. T. se avimieron a ser esquirolas en la huelga, y por eso se perdió.

Una Compañía subvencionada de algún modo por el Estado no puede pedir a sus obreros.

Nada se ha dicho de la actuación de la Compañía en el Montepío de los empleados. Los delegados del Estado están convertidos en servidores de la Compañía. El secretario general del Consejo de Estado tiene un alto cargo en la Telefónica, con 25.000 pesetas de sueldo, y el jefe de Gobierno debe obligarle a pedir la excedencia.

Si el Gobierno no quiere cuidarse de poner remedio a lo que ocurre, será cómplice, o, por lo menos, encubridor.



LA SEÑORITA

ELENA PINILLOS VEDIA

FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 16 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Nicasio Pinillos y doña Carmen Vedia; hermana doña Marina; tíos don Julián, doña Victoria, doña Josefa, doña Paulina (religiosa) y doña Teófila Pinillos; doña Segunda, don Juan, doña Eulalia y doña Tomasa Vedia; tíos políticos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan dolorosa pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, en sus oraciones, por lo que les quedarán muy agradecidos

Murillo de Río Leza, 25 de noviembre de 1932.

visión del contrato, pero como puede haber razones que de momento lo impidan, el Gobierno debe decirlo.

Si la revisión no es posible, se debe dar a la Compañía un plazo para que presente otro contrato digno que pueda aceptar España, y ese plazo deberá ser, a lo sumo, de dos o tres meses.

El señor GOMARIS:—No existe contrato legal, por que quien contrató no puede considerarse como parte contratante.

Aboga por que se ponga en vigor el contrato de trabajo concertado en los tiempos de Martínez Barrios.

Precisa someter a la Telefónica a las leyes españolas.

No puede continuar el trato terrible que aplica la Compañía a su personal.

Invita al Gobierno a que se preocupe del servicio de telefonemas, que puede darle cuantiosos ingresos. El Cuerpo de Telégrafos puede establecer ese servicio en una noble competencia.

El señor BALBONTIN también rectifica. Es grotesco que el ministro de la Gobernación no coartaba a la Comisión dictaminadora, ante la vergüenza de la Telefónica.

Nos ha dicho el señor Prieto desde el banco azul que mantiene su discurso del Ateneo. En aquel discurso dijo que lo de la Telefónica era un latrocinio de un grupo de bandidos yanquis. Ningún otro ministro le ha rectificado, luego debe creerse que todo el Gobierno piensa lo mismo.

¿Qué debe hacer el Gobierno frente a una cuadrilla de bandidos? Esta es la cuestión.

Según el señor Casares, cuando unos obreros roban unas bellotas y no sueltan la presa ante las conminaciones de la Guardia civil, ésta puede disparar.

El señor CASARES:—Eso lo dice S. S., pero no lo he dicho yo.

El señor BALBONTIN:—Lo deduzco de las palabras de S. S., que interpreto en estos momentos. Comparo eso con el robo de la Telefónica, ante el que no se hace nada. Contra un campesino no se puede disparar porque en vida vale más que un saco de bellotas y que todos los encarnes de España.

El señor CASARES:—No se dispara si no hay agresión.

El señor BALBONTIN:—Esas cosas no se resuelven a tiros, sino con una ley contra el paro.

La Telefónica, en virtud del contrato, ha defraudado al erario público muchos millones y no cumple las leyes de la República. ¿Puede esto tolerarse? Lo primero que ha debido hacerse es dejar a salvo el respeto a la soberanía nacional.

Mientras sus obreros tienen sueldos trisores, los altos empleados cobran centenares de miles de pesetas, y cuando los obreros han ido a la huelga los habéis tratado como a los campesinos que roban bellotas.

Los elementos de la U. G. T. se avimieron a ser esquirolas en la huelga, y por eso se perdió.

Una Compañía subvencionada de algún modo por el Estado no puede pedir a sus obreros.

Nada se ha dicho de la actuación de la Compañía en el Montepío de los empleados. Los delegados del Estado están convertidos en servidores de la Compañía. El secretario general del Consejo de Estado tiene un alto cargo en la Telefónica, con 25.000 pesetas de sueldo, y el jefe de Gobierno debe obligarle a pedir la excedencia.

Si el Gobierno no quiere cuidarse de poner remedio a lo que ocurre, será cómplice, o, por lo menos, encubridor.

Se le hace saber que el día 30 del corriente expira el plazo para solicitar judicialmente la inclusión de aquellos que, por no figurar en la lista de los empleados, no hayan sido citados por el Juzgado para la Junta del 15 de diciembre próximo, o el aumento del crédito si figurasen con cantidad menor de la debida.

No precisa valerse de Abogado ni de Procurador.

La Comisión gestora informará.

El Presidente,

JOSE MARIA GODOY

También se someterán obras de reconstrucción en el Palacio de la Granja, en el de El Escorial y en los edificios de Aranjuez. Todo esto, más que nada, con fines turísticos.

El Patronato de los bienes de la República ha elevado un proyecto al ministro de Hacienda para que eleve a las Cortes un proyecto de ley con objeto de que acuerden sean reconocidas a las viudas y huérfanos del personal que prestaba servicios en la antigua real Casa las pensiones que venían disfrutando.

En la sesión de la vista de la causa por las responsabilidades del Golpe de Estado celebrada ayer, los generales Saro y Cabalcanti informaron en su defensa

También pronunciaron informes los defensores señores Martínez de Velasco, Gil Robles y Nuñez de Maturana

Madrid, 24.—12 noche

A las diez y media de la mañana se reanuda la vista del proceso por las responsabilidades del golpe de Estado.

El salón ofrece el animado aspecto de días anteriores. Las tribunas están llenas de público y en los escaños toman asiento numerosos diputados.

Abierta la sesión, el presidente del Tribunal, señor Franchy Roca, concede la palabra al general don Leopoldo Saro.

EL GENERAL SARO HACE SU DEFENSA

El general Saro comienza su informe diciendo que se le acusa de que celebrara frecuentes reuniones con generales en el Gobierno militar de Madrid, a las cuales asistía él.

Añade que sólo recuerda haber asistido a dos de estas reuniones, y no las considera delictivas desde el momento en que no han sido procesados otros generales que también asistían.

Se me acusa también—dice—de haber visitado al capitán general de Madrid para anunciarle lo que se preparaba. Yo no pude hacer esto—agrega—pues la primera vez que Primo de Rivera nos habló de la formación de un Directorio militar fué a su llegada a Madrid, el 14 de septiembre.

También se me acusa de haber reemplazado el Gobierno constitucional por el personal de Primo de Rivera. Dice que en el referente a la constitución de un Directorio mantenedor del orden, fué que el rey, después de designar a Primo de Rivera para formar Gobierno, encargó a los capitanes generales de la primera y cuarta región que mantuviesen la disciplina y el orden en las fuerzas que nosotros mandábamos.

Niego igualmente—dice—la existencia del delito político de alta traición, en el que se me considera como auxiliar, y el de secuestro de la soberanía nacional.

Yo acataré respetuosamente el fallo del Tribunal. A ello voy—termina diciendo—si fuera adverso me ayudará el convencimiento de que a más juzgadores les habrá inspirado el amor a España, que fué siempre el móvil de todos mis actos.

INFORME DEL SEÑOR CAVALCANTI

A continuación, el general marqués de Cavalcanti da lectura del informe de su defensa.

Dice que en su concepto, el arranque del general Primo de Rivera era salvador. El propio Gobierno, entonces constituido, dejó de actuar por considerar que estaba abandonado de la opinión pública.

¿Que el general Primo de Rivera no cumplió sus compromisos y formó un Directorio? Los señores Alcalá Zamora, Lerroux, el presidente de la Comisión de Responsabilidades, don Carlos Blanco, el doctor Marañón, Sánchez Guerra y otros podrán testimoniar mi permanencia en la oposición a tal resolución.

Afirma que no existe delito en los generales de la guarnición de Madrid, pero que si alguien lo consideraba, ¿podría perseguirse después de nueve años de comiditas y de tantas transformaciones que se han operado en la vida nacional? Evidentemente no.

Agrega que entre la iniciativa de Primo de Rivera en Barcelona y el Gobierno dictatorial que pensó mediaron horas, que discurrieron normalmente a pesar de que el Gobierno abandonó el poder, y esto obligó al capitán general de Madrid a afrontar la situación creada.

Los generales Berenguer, Dabán, Saro y yo—añade—teníamos orden del capitán general de mantener el orden, ya que los civiles habían dejado vacantes sus puestos. A este grupo de generales se le dio trónicamente el nombre de Directorio.

Le parece injusto el procesamiento del capitán general de Madrid y del llamado primer Directorio, porque no se ha procesado a los generales de aquellas guarniciones en que hubo disturbios y en cambio se hace con los de Madrid, donde no ocurrió absolutamente nada.

Dice que el error en un principio fue la actitud del general Primo de Rivera favorecida a los intereses patrios, pero en el mismo mes de septiembre se convenció de lo contrario y adoptó una conducta firme, a consecuencia de la cual sufrió pena militar.

Por una ironía del destino—agrega—fue arrestado al ocupar el primer puesto del escalafón.

Pide al Tribunal que tenga en cuenta su conducta militar. Termina diciendo que cree firmemente que el Tribunal le absolverá con toda clase de pronunciamientos favorables.

INFORME DEL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

A continuación informa el señor Martínez de Velasco, defensor del general Alzupuru.

Manifiesta que los cargos principales que se imputan a su defendido se refieren a que no detuvo a los generales que se hallaban comprometidos en Madrid el 18 de septiembre. Mi defendido—agrega—no tuvo noticias hasta el día 12, en que uno de sus secretarios recibió a dos oficiales que iban a comunicarle al ministro que iba a estallar un movimiento en Barcelona, lo cual comunicó el general Alzupuru al Consejo de ministros.

Da lectura de telegramas y conferencias

clas telegráficas cruzadas entre el entonces ministro de la Guerra y el capitán general de Cataluña, en que se pone de manifiesto que aquél intentó impedir por todos los medios el acto de Primo de Rivera.

El general Alzupuru—añade—no pudo hacer más de lo que hizo. Envié circular a las autoridades militares, preguntándolas por el estado de las guarniciones, y ninguna le respondió de manera que hiciera creer que estaba defendido el orden constituido. Desde aquel momento el Gobierno estaba de cuerpo presente.

¿Por qué se mantiene la acusación contra mi defendido? No es de creer que sea por haber aceptado a los pocos días el cargo de alto comisario, puesto que lo hizo en cumplimiento de su deber militar.

El fiscal sostiene que aquel Gobierno tuvo una falta al no defender el Poder civil y que por eso está incurso en el delito de alta traición. Pero se acusa sólo a mi defendido, que era un ministro de aquel Gobierno, y no a los demás, y parece ya demostrado que mi patrocinado puso todos los medios para evitar que ocurriera lo que ocurrió.

El señor Peñalva—añade—acusó a mi defendido de conator del delito de secuestro de la soberanía nacional, y a eso sólo puedo decir que el secuestro lo fué él.

Se le acusa también de incurso en el delito de rebelión militar, y no se da en él ninguna circunstancia característica de este delito, sino al contrario, puesto que trató de oponerse.

También se le acusa de negligencia, por no haber detenido a los generales comprometidos y está probado que dió órdenes que no se cumplieron. Si el ministro de la Guerra no está asistido de sus subordinados, ¿va a ir personalmente, con su ros y el fajín, a practicar las detenciones? Es lamentable que al fin de una vida de trabajo en el cumplimiento del deber se vea, como se ve mi defendido, sometido al juicio de los hombres, y por ello pido su absolución, por estimar que bastante pena fueron las horas tristes pasadas en aquellos momentos.

LA DEFENSA DEL GENERAL MUÑOZ COBOS

Se concede la palabra al señor Núñez Maturana, defensor del general Muñoz Cobos.

Expone la actuación de su defendido y niega que éste tuviera el menor conocimiento con el general Primo de Rivera antes del golpe de Estado. El general Muñoz Cobos se enteró únicamente de que se celebraban reuniones de generales en el Gobierno militar; advirtió que era un disparate lo que se preparaba, y anunció que en Madrid no pasaría nada.

¿Qué podría haber hecho? ¿Entablar una lucha fratricida con las guarniciones de la cuarta y quinta región? Mi defendido se limitó a esperar la resolución de quien ostentaba la representación del Poder moderador. Fué a esperar al ex rey, con el gobernador militar, a la estación, y con el presidente del Consejo, señor García Prieto, que recibió la orden del ex rey de que acudiera a Palacio. Así lo hizo y presentó la dimisión de su cargo. Y fué llamado Primo de Rivera para que la crisis tuviera una tramitación constitucional. Así lo creía el general Muñoz Cobos.

Relata otros hechos para demostrar que nadie pudo ver en su defendido la menor participación en el movimiento de Primo de Rivera.

Después de estos hechos, el general Muñoz Cobos pasa a la reserva y no se ocupa más de estas cuestiones. Las acusaciones—sigue diciendo el defensor—establecen cuatro apreciaciones en mi defendido. El fiscal le considera incurso en el delito de alta traición; el señor Peñalva, en el secuestro de la soberanía nacional; el señor Suárez Triarte, en el de negligencia, y el señor Rayo Villanova le absuelve. Esto es lo que da más fuerza a mi defensa: que no se encuentra figura de delito para calificar el que haya podido cometer este anciano de más de ochenta años y con sesenta y dos de vida militar, en la que se comportó como un perfecto caballero.

En distintos lugares del sumario consta que no recibió orden de detener a los generales complicados en Madrid, y, por lo tanto, no podía ser negligente en el cumplimiento de una orden que no se le dió.

OTRAS NOTAS PARLAMENTARIAS

El señor Rodríguez Piñero hace manifestaciones sobre las responsabilidades por los desastres de Anual y Monte Arruit. -- El sumario de Jaca. -- Los marineros detenidos en Francia. -- Comisiones y minorías.

Madrid, 24.—12 noche. En los pasillos del Congreso, el señor Rodríguez Piñero habló acerca de las responsabilidades que aún faltan por ventilar, relativas a los desastres de Monte Arruit y Anual.

Está pendiente de juzgarse la más grave responsabilidad—dijo—.El sumario instruido por el general Picares, a raíz de estas catástrofes, en que 20.000 españoles muertos clamaron contra la ambición de un rey que, por el solo afán de lograr las minas de la Sierra de Alhucemas y lucrarse en varios millones, no vació en desobedecer a Fernández Silvestre como de un lacayo para realizar aquel desatellado plan de operaciones. Las tropas españolas salían a realizar operaciones sin que lo supiera el Alto Comisario, al mando único del general Silvestre, y sin que lo supieran tampoco los ministros del Gobierno. Las operaciones eran dirigidas directamente desde Palacio. El ejército salía a operar sin fuerzas de retaguardia, sin víveres, con escasos petrechos.

Afirmó que el sumario prueba cosas de heroísmo, aisladas, y de cobardía inusitada, como el del barón de

Casa Davaillos, que con varios millares de hombres parlamentó con los moros para salvar su vida y entregó a nuestros soldados inermes, que fueron fusilados y rematados horriblemente por el enemigo.

La culpabilidad plena del rey la justifican documentos que se hallaban en casa de Silvestre, pero al saberse su muerte los cajones fueron destruidos y desapareció la documentación.

Después fué entregada al exrey, que empleó frases de absoluto desprecio por Silvestre, pagándole así su servilismo.

El día que este sumario sea conocido del pueblo español—terminó diciendo el señor Rodríguez Piñero—no habrá un solo ciudadano que no mire con asco la figura de la Monarquía y no crea en la República como única necesidad salvadora de España.

Mañana quedará ultimado el extracto de los sumarios de Jaca. En breve podrá actuar la Comisión de Responsabilidades sobre este asunto.

El señor Rodríguez Piñero manifiesta su voto particular, que es el de la mayoría.

El diputado señor Usabiega manifestó a los periodistas que había visitado al ministro de Estado para hablarle de la situación de los marineros españoles del "Mac Mahón", presos por las autoridades francesas.

Lo mismo el ministro de Estado que la Embajada de París llevan las gestiones con mucho celo.

Desde los primeros momentos de haberse producido los sucesos desagradables del Bidasoa, el Gobierno intervinó por medio del Ministerio de Estado y del embajador español en París, y por su iniciativa se abrió una información sobre todo lo acaecido para llegar al conocimiento exacto de la forma en que se habían producido los sucesos.

Sabemos de una manera evidente que el Gobierno francés ha hecho entrega ayer de los tres marineros que estaban en la cárcel, al Gobierno español, para que éste, a la vista del resultado de la información abierta, les aplique la sanción adecuada, si ha lugar a ello, con arreglo a las leyes españolas.

La minoría de Acción Republicana se reunió esta tarde, exclusivamente para indicar los oradores del partido que intervendrán en los actos organizados por las Agrupaciones locales.

Se reunió la Comisión de Hacienda, dictaminando con modificaciones la reorganización de los servicios de dicho Ministerio y dejando aparte la base referente al servicio de recaudación, que será objeto de un nuevo proyecto debidamente estudiado y articulado.

El problema del abastecimiento de aguas.

Ayer se reunió en el Ayuntamiento la Comisión de técnicos que estudia los aspectos de Ingeniería y sanitario las posibles soluciones al problema del servicio de aguas potables de la capital, con el fin de marcar las orientaciones que han de ser sometidas, primeramente a examen de la Comisión de gobierno o económico y luego a resolución del Ayuntamiento.

Con objeto de que la Comisión económica pueda discernir sobre el asunto en cuanto afecta a la misión que le fué encomendada, han sido convocadas para las tres y media de la tarde de hoy una y otra comisión. En la reunión, los técnicos harán una exposición del criterio formado que sirva de base al trabajo de los representantes que integran la Comisión de Gobierno.

Las conferencias del Dr. Luengo.

Mañana, sábado, hará en la Normal del Magisterio, el doctor Luengo Tapia, la cuarta de sus disertaciones.

Los puntos del amplio e interesante tema que ha de tratar, son los siguientes: Enfermedad.—La enfermedad depende siempre de un factor más o menos cósmico. Enfermedad y vejez. Punto vulnerable y muerte natural. Terapéutica e higiene. Curva ideal de la vida. Muerte. Agnía. Fórmulas ideales de la vida y de la muerte. La muerte, colectivamente considerada. Destinos del cosmos y del alma. Inmortalidad.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

SUBASTA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA DE ORTIGOSA A EL RASILLO

La "Gaceta" de 22 de noviembre actual publica las condiciones y modelo de proposición de esta subasta, por un presupuesto de pesetas 82.243'01.

La huelga declarada en San Sebastián no impidió el funcionamiento de fábricas y talleres

SE REGISTRARON ALGUNOS INCIDENTES

SAN SEBASTIÁN.—La anunciada huelga general ha fracasado, convirtiéndose en huelga parcial.

Como ya se dijo, no la han secundado los afiliados a la Unión General de Trabajadores, quienes desde primera hora de la mañana acudieron a las fábricas y talleres, lo cual ha dado lugar a que la población presente un aspecto normal.

Han circulado los tranvías desde primera hora de la mañana, yendo unos coches custodiados por la Guardia civil y otros no.

Los huelguistas, formando pequeños grupos, se han dedicado a invitar al paro, recorriendo las obras, fábricas y talleres, pero sin haber conseguido la finalidad que perseguían.

Uno de los coches del tranvía que realizaba el servicio sin ser custodiado por la Benemerita, fué asaltado por un grupo de huelguistas, que trató de volcarlo en el Boulevard.

No lo consiguieron, gracias a la presencia de los guardias de Asalto, que salieron rápidamente del lugar donde se hallaban apostados y dieron una carga, huyendo hacia el puerto. Algunos se lanzaron al agua en la dársena.

En la calle de la Pescadería, un obrero pintor que se hallaba sobre una escalera trabajando, fué derribado de ella por los huelguistas, causando al caer lesiones de importancia. El obrero herido se llama Angel Alvarez.

En la fábrica de los señores Lizarruri se presentaron los huelguistas, pretendiendo que los obreros de aquella abandonaran el trabajo. No lo lograron, pues hicieron acto de presencia guardias de Asalto.

Donde más se ha notado el paro ha sido en Pasajes, donde ha sido total. En Rentería también ha sido bastante intenso el paro y se temían estas tardes sucesos, en previsión de lo cual el gobernador ha adoptado medidas de precaución.

El gobernador manifestó que tenía noticias de que algunos patronos de Rentería se hallaban bien dispuestos en favor de los huelguistas y que en vista de ello había ordenado al alcalde que abra una información para averiguar lo que haya de cierto, pues se halla dispuesto a llevar a la cárcel a todo aquel que no cumpla o se oponga a las órdenes dadas respecto a la apertura de los comercios y demás establecimientos.

Añadió que la Policía ha practicado ochenta detenciones entre las que figuran las de los individuos de las Directivas de los Sindicatos obreros pertenecientes a la C. N. T., Solidaridad de Obreros Vascos y Federación Local

de Sociedades Obreras, que son las que han patrocinado la huelga.

Como además de estos ochenta detenidos, hay otros treinta que lo han sido anteriormente, la cárcel no tiene capacidad suficiente para todos.

Por tal causa—agregó—he confiado con la Dirección General de Prisiones y he pedido se habilite la cárcel de Tolosa, para la cual saldrán hoy mismo parte de los detenidos.

Una Comisión de huelguistas visitó al gobernador para decirle que si ponía en libertad a los detenidos reanudarían el trabajo y el gobernador les contestó que primero habían de reintegrarse a él y que luego les daría si los pone o no en libertad.

El Consejo de ministros celebrado ayer en el Palacio de la República

Madrid, 24.—11 noche.

A las doce y media se reunió el Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, asistiendo todos los ministros excepto el de Marina, señor Girál, que se halla enfermo.

La reunión terminó a las dos y media de la tarde, facilitando el jefe del Gobierno, señor Azáña, la referencia, diciendo que había informado al presidente sobre la situación interior, relativa a la última labor realizada en el Parlamento.

Añadió que el señor Zulueta había informado sobre la situación internacional, explicando los trabajos realizados en Ginebra en la Conferencia del Desarme, continuando diciendo que había informado a S. E. sobre el proyecto del Tribunal de Garantías Constitucionales, así como de las modificaciones que pretende introducir el Gobierno.

El resto del Consejo se dedicó a la firma de decretos relativos a personal, todos ellos sin importancia.

Uno de los periodistas le preguntó si en el Consejo de mañana se terminaría el estudio del Tribunal de Garantías, contestando:

—Probablemente, sí.

Seguidamente se despidió de los informadores.

Los periodistas hicieron análoga pregunta al señor Zulueta y contestó que es casi seguro que se trate el asunto y que después se podrá dar alguna referencia de lo que se acuerde.

Otros conflictos sociales

SANTANDER.—Siguen la huelga del ramo de la construcción en el mismo estado.

El delegado del Ministerio de Obras Públicas ha propuesto una fórmula que examinarán los obreros.

GRANADA.—Prosigue la huelga por la C. N. T., pidiendo la libertad de los detenidos.

El aspecto de la capital es normal y se trabaja en la mayor parte de las obras. Hoy abrió el comercio, y las precauciones son escasas.

ALCOY.—Ha marchado a Madrid el alcalde de esta población para ver de buscar una fórmula que solucione el conflicto planteado.

VALDEPEÑAS.—En el pueblo de Montiel se declararon en huelga los campesinos de la U. G. T. para protestar del paro planteado.

El delegado del gobernador se reunió con comisiones de patronos y obreros para buscar una solución.

Un grupo de campesinos intentó penetrar en el Ayuntamiento, lo que evitó el delegado.

TERUEL.—En el pueblo de Broncheles, los trabajadores campesinos efectos a la C. N. T. comenzaron a robar una masía propiedad de don Alejandro Martín.

La Guardia civil consiguió paralizar los trabajos.

Los obreros declararon que se oían con derecho a su aprovechamiento y en diversas ocasiones requirieron al dueño y al alcalde para que aclararan la legitimidad de tal derecho, y como no lo consiguieron, en una junta celebrada por la Sociedad acordaron proceder a la roturación para que así las autoridades resolvieran definitivamente el asunto.

MADRID, 25, 2 m.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada que en Granada habían estado los obreros de la construcción en huelga.

Añadió que en la línea de conducción de energía de La Freguera existía otro petardo que sólo produjo distintos daños en el castillejo de dicha línea.

LA CRISIS ALEMANA

Hindenburg ha encargado de formar Gobierno al jefe del partido del Centro.

BERLIN.—El Presidente Hindenburg ha encargado de formar Gobierno al jefe del partido del Centro y canónigo Monsiñor Kaas.

Este ha manifestado que mañana dará la respuesta a Hindenburg, y, según todos los detalles, parece que declinará el encargo.

La lucha de bolivianos y paraguayos

LA PAZ.—El Estado mayor boliviano ha facilitado el siguiente comunicado:

"Ayer fué el primer día de calma en la batalla que se libra en el kilómetro siete. Nuestra aviación efectuó un eficaz bombardeo sobre las posiciones enemigas, produciendo desconcierto en sus tropas."

LA PAZ.—Un general del Estado Mayor ha declarado que los paraguayos continúan sus furiosos ataques en el sector de Saavedra donde los bolivianos se han hecho fuertes y han rechazado todos los ataques, causando 1.500 muertos a los paraguayos.

LA PAZ.—En los círculos políticos se asegura que el Congreso se reunirá en breve en sesión extraordinaria para estudiar un proyecto de ley para la emisión de un empréstito patriótico de 25 millones.

MANCOMUNIDAD HIDROGRAFICA DEL EBRO

SUBASTA PARA LA EJECUCION DE LAS OBRAS DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA DE VILLANUEVA A ORTIGOSA

La "Gaceta" de 22 de noviembre actual publica las condiciones y modelo de proposición de esta subasta, por un presupuesto de pesetas 191.570'97.

INTERESANTE INFORMACION DE BARCELONA

La composición del Parlamento catalán. -- La estación de Zeppelins. -- Procesamientos de personalidades por la evasión de capitales. -- Precauciones ante amenazas de los extremistas

BARCELONA, 24.—En la Audiencia, presidiendo el señor Anguera de Sojo, se reunió la Junta provincial del Censo, para comenzar el escrutinio de las elecciones del pasado domingo, dándose lectura a la ley referente a la proclamación de diputados y proclamándose acto seguido los de Barcelona capital y Barcelona provincia.

También han sido proclamados los de Girona.

El Parlamento catalán se compondrá de la siguiente forma: 67 diputados de la Esquerra, 16 de Lliga regionalista y uno del partido catalanista republicano.

En la ventana del local donde está instalado el Sindicato del ramo de la construcción de Igualada, estalló un petardo que causó desperfectos en el mobiliario.

Se ignoran quiénes puedan ser los autores.

En relación con la propuesta del doctor Eckerker, el Ayuntamiento ha facilitado una nota diciendo que dicho doctor ha redactado un escrito exponiendo como futura estación de Zeppelins de las tres grandes líneas intercontinentales de paso para América.

Se hace indispensable para este fin el establecimiento de un poste de amarras, un depósito de gas y depósitos de combustible.

En la primera sesión que celebre el Ayuntamiento se tratará este asunto y seguidamente comenzarán los estudios de carácter económico.

Eckerker manifestó que prevé a Barcelona como futuro estación de Zeppelins de las tres grandes líneas intercontinentales.

de esta declaración, se practicó después una diligencia secreta.

También recibió el juez el informe de los peritos, como consecuencia de la inspección practicada en una Casa muy importante de Barcelona, y parece que este informe determinará el procesamiento de varias personas.

El juez se muestra muy satisfecho del resultado de su intervención en Barcelona.

En el sumario que se instruye por la venta de empleos municipales ha comparecido hoy, en nombre del Ayuntamiento, el procurador don José Luch, que ha sido designado por acuerdo de todas las fracciones del Municipio de Barcelona.

El gobernador ha recibido la notificación de los ferroviarios del Norte, en la que formulan su protesta por los aumentos concedidos, pero estiman que, a pesar de su discrepancia, no deben ir a la huelga.

BARCELONA, 25.—2 m.—Esta noche se han adoptado precauciones añadiendo a la calle los guardias de Asalto con tercerceros, sin que al principio se supiera nada sobre los motivos.

El gobernador recibió a los periodistas y les manifestó que no se extrañaran al observar la vigilancia y precauciones adoptadas, agregando que había recibido noticias de que los extremistas se proponían realizar actos de sabotaje en las fábricas de gas, y de electricidad, depósitos de agua, vías férreas y líneas de comunicaciones.

Todas las calles, por ello, están vigiladas, así como las fábricas, para reprimir cualquier intento o incluso las vías férreas, donde presta servicios la Guardia civil.

El banquete con que celebrará la Lliga regionalista el triunfo de las elecciones parece que tendrá lugar el próximo domingo en uno de los palacios de Montjuich.

INFORMACION POLITICA DEL DIA

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

MANIFESTACIONES DE MARCELINO DOMINGO

El ministro de Agricultura ha hecho una manifestación a un redactor de "El Liberal", relacionada con las elecciones catalanas.

Preguntó si ve por buen rumbo la política catalana, dice que si la ve por ese camino, no se hubiera separado de la Esquerra.

Cree que el haber quedado fuera del Consejo del Parlamento catalán muchas fuerzas de la izquierda y muchos hombres eminentes, es inferior un daño a Cataluña. Entiende que las elecciones no pueden cambiar la situación de Cataluña dentro de la República.

En Cataluña—añade—prevalecerán hoy unos hombres de izquierda, mañana otros, pero el porvenir es bien propio de Cataluña debe y puede ser sólo de las izquierdas.

Firmada por todos los redactores de periódicos y revistas, se ha enviado un escrito al Gobierno pidiendo la reanudación de los periódicos suspendidos.

Se concederán 1.000 pesetas a cada uno de los funcionarios de la Dirección de Seguridad que estaban de guardia aquella noche, a igual cantidad a los de la Telefónica de Madrid.

10.000 pesetas a cada uno de los telegrafistas de Sevilla que mantuvieron el hilo telefónico con el Gobierno.

15.000 pesetas se repartirán entre los demás que prestaron su adhesión al Gobierno, de Sevilla.

10.000 pesetas se repartirán entre los telegrafistas que estaban de guardia en Madrid.

EL ESTADO DE LA MEZQUITA

El director de Bellas Artes ha recibido un telegrama del ingeniero que marchó a Córdoba, diciendo que, reconocida debidamente la obra, no ve peligro alguno inmediato.

Se refiere a la Mezquita de Córdoba.

OTRO LIBRO DE ROMANONES

El conde de Romanones ha publicado un nuevo libro titulado "Espartero", que contiene muchos documentos hasta ahora inéditos.

LAS MULTAS POR LOS SUORES DE LETUX

ZARAGOZA.—El gobernador se ha hecho cargo de 25.000 pesetas en papel de multas, correspondientes a, dos de 10.000 y una de 5.000, impuestas a vecinos de Letux por su responsabilidad en los sucesos desarrollados en dicho pueblo hace mes y medio.

HOY

VIERNES, SELECTO

Frontón Logroñés

FORMIDABLE PROGRAMA

La sugestiva y emocionante superproducción Paramount

Camino de Santa Fé

(Sonora)

Interpretada por el simpático y formidable actor Richard Arlen y la bellísima Rosita Moreno

Importante:

PRECIOS POPULARISIMOS

MANANA

La película de los éxitos

El precio de un beso

Totalmente hablada y cantada por el ídolo de los públicos

JOSE MOYCA

NOTA: Apresúrese a encargar sus localidades.

REUMATISMO

El Laboratorio BECSANSA, después de largas comprobaciones clínicas, pone a disposición de cuantas personas padezcan de dolores y molestias de origen reumático el novísimo medicamento

ETERILO

moderna orientación para tratar con el mayor éxito esta afección en sus distintas formas.

Los efectos del ETERILO se ven sentir a los pocos días de su empleo, cediendo las molestias y recorriendo el movimiento en las articulaciones.

Frasco para treinta días de medicación, pesetas 7'30

Cada dosis, un día de alivio

Cada día, un día de cura.

Madrid, Farmacia Gayoso y Centros, y principales farmacias de España.

De no encontrarse, dirigirse al Laboratorio en Santiago de Compostela.

UNA INTERVIU CON KEYSERLING

Impresiones sobre el próximo ciclo de la Historia

"No me interesa lo que sucede en la actualidad", nos dice el conde de Keyserling cuando le visitamos en su hotel de Berlín, "y por consiguiente no creo que pueda decirnos nada. Estoy cansado. Acabo de terminar mi gran obra 'Meditaciones de Suramérica'. Durante tres años he estado trabajando en este gran poema religioso y en contacto con los pueblos más sencillos de América del Sur, he conocido los problemas de la tierra y cómo los problemas espirituales se convierten en materiales para los hombres cuya vida está llena de dificultades".

Sin embargo, el conde Keyserling, con su proverbial elocuencia y amenidad, nos expone su pensamiento sobre el próximo ciclo de la Historia.

"El próximo ciclo histórico será difícil de describir para el historiador futuro. Estará lleno de acontecimientos, repleto de movimientos que no conducirán a ninguna parte, preñado de posibilidades que nunca se materializarán. En realidad habrá pocos hechos, porque muchos de los proyectos ideados por los hombres estarán llamados a fracasar por la falta de continuidad".

"La Historia es continuidad. Es como el hilo que guía una narración y al presente no existe, porque todo lo que acontece está desconectado por la falta de fuerza motriz en la presente generación. La Gran Guerra borró seis generaciones. Por consiguiente no hay ningún lazo entre los que todavía representan la tradición y la juventud que ha crecido al margen de las tradiciones. Tenemos los grandes movimientos de hoy, el fascismo y el nacional-socialismo, por ejemplo. No existe continuidad en estos movimientos, especialmente en el segundo, porque carecen casi por completo de tradiciones y es imposible construir un nuevo orden donde no hay nada que una al pasado y falta el elemento que pueda actuar como freno sobre el impulso del momento".

"No creo que haya grandes acontecimientos en el curso del próximo ciclo, porque la mayor parte de las extravagancias que se expresan hoy por los 'pioneros' o iconoclastas se desvanecerán como el humo".

El conde Keyserling opina que ningún movimiento es más característico de la época presente que el nacional-socialismo alemán.

"Se ha escrito mucho sobre la tendencia mística del 'hitlerismo'—nos dice—'produciendo gran alarma entre los que todavía creen en un mundo tradicional. Yo no pienso, sin embargo, que deba inquietarnos un movimiento que dentro de diez años habrá perdido toda su significación. El nacional-socialismo típico de la generación de la postguerra, que ha perdido contacto con la tradición. Anda a tientas en la oscuridad buscando guía por todas partes. Estos jóvenes germanos son colectivistas 'y no por ideales sino por necesidad'. Unicamente son colectivistas en el sentido de que todos participan del sentimiento de 'sufrimiento compartido'. No son individualistas por que nadie puede ser individualista cuando no tiene tradiciones en que apoyarse. Por eso hoy los grupos cuentan más que los individuos y las masas tienen cada vez más a asociarse sin un propósito definido, convirtiéndose en víctimas fáciles para toda clase de demagogos".

No obstante, este ciclo no durará mucho, puesto que la generación que se ha presentado en escena no hará nada útil ni bueno. No tiene cultura y su único objeto en la vida es desembarazarse de todo. Está predestinada al fracaso y finalmente se dará cuenta de la vaciedad de sus principios y reaccionará contra ellos. No creo, por un solo momento, que lleguen a realizar todas las revoluciones que con tanta volubilidad anuncian al mundo entero. No tienen fuerza para ello. O si la tienen los jefes la gastan en discursos. Todos los que construyeron la Historia nunca hablaron. Napoleón, Lenin..."

"En cincuenta años terminará este ciclo, porque en ese plazo las naciones y los individuos se habrán reajustado al nuevo mundo y la continuidad existirá de nuevo. De todos los países que han sido revolucionados por la Guerra,

Inglaterra ha sido el más profundamente afectado. No creo que al inglés normal se dé cuenta de ello. Sin embargo, uno de las cosas más extrañas de las acontecidas es el que el Imperio Británico como tal no exista, por lo menos según el concepto tradicional".

Creo que Inglaterra se adaptará a esta evolución antes que lo haya hecho individualmente el ciudadano inglés".

El conde Keyserling termina la entrevista con estas palabras:

"Sea cual fuese el progreso realizado, es puramente técnico y es una falacia peculiar de esta época el creer que mejoramos de día en día. Coné no fué el único que se engañó a sí mismo. Las naciones especialmente nunca han progresado, y en realidad existe en todas partes una gran reacción contra el progreso. Esta edad es bárbara, como toda edad en la cual la juventud ha querido dirigir la Humanidad. Hoy no hay cultura, ni importa la vida humana y pienso que debemos retroceder a la Edad Media, para encontrar tortura semejante a la practicada en América y en las democracias occidentales."

(Exclusiva Agencia Internacional Arco).

El suceso de esta madrugada

En la madrugada de hoy, cuando, por la Travesía de San Juan, se retiraban a su domicilio unos jóvenes convencidos, uno mujer, que según parece, había tenido relaciones íntimas con uno de ellos, se le acercó y después de insultarle, con un cortaplumas, le dió un golpe en el pecho. La herida le produjo abundante hemorragia y hubo de ser trasladado a la Casa de Socorro, donde el médico de guardia, señor Muela, le prestó asistencia, apreciándole una lesión incisiva en la región precordial, que calificó de pronóstico reservado.

El herido fué llevado por los camilleros de la Cruz Roja al Hospital, y la agresora, por un sereno, a la Comisaría de Vigilancia, que hoy la pondrá a disposición del juez de Instrucción del partido.

Celebraremos que en el joven agresor no se presente ninguna complicación, como parece es de esperar.

En una casa de Valencia explota un petardo que, al parecer, se fabricaba allí

RESULTARON TRES HERIDOS DE GRAVEDAD

VALENCIA.—En la casa número 23 de la carretera del Río, y en el piso bajo explotó un petardo, que ocasionó heridas en distintas partes del cuerpo, de carácter grave, a la anciana Carmen Ruiz, de 60 años.

A José Alcaraz, de 24 años, le produjo también heridas muy graves y hubo necesidad de amputarle la mano izquierda, resultando asimismo herida gravemente en las manos y los brazos su esposa Mercedes Molina.

La Policía practicó la detención de algunos individuos que residían en dicha casa y se trabaja para esclarecer el suceso, pues, como no se tiene noticia de que existiera allí ningún taller prototécnico ni se han encontrado títulos que lo acrediten, se sospecha que en dicha casa se fabricaban petardos para algún hecho delictivo y hasta se supone que allí se hubieran fabricado los que estallaron durante los últimos días.

Los heridos fueron trasladados rápidamente al hospital.

Hoover, Roosevelt y las deudas de guerra

WASHINGTON.—De buena fuente se sabe que Roosevelt no se adherirá a la proposición de Hoover de aplazamiento de los vencimientos de deudas de diciembre y busca el alentar la idea de la creación de la Comisión de refundición de las deudas. Roosevelt se ha negado a hacer declaraciones a los periodistas, después de terminada su conferencia con Hoover.

En vista de la actitud adoptada por Roosevelt, Hoover hoy se entrevista con los jefes de ambos partidos, para ver de tomar una resolución sobre el establecimiento de una Comisión financiera que estudie el asunto.

NUEVA YORK.—El programa expuesto por el presidente electo señor Roosevelt en el curso de sus entrevistas con los jefes demócratas para la próxima legislatura del Congreso, comprende: Leyes sobre asistencia a los agricultores; fuerte rebaja en los gastos gubernamentales y adaptación de un proyecto de ley relativo a la tarifa de la cerveza.

Algunos de los jefes quedaron sumamente impresionados de la gravedad de la situación. Si la solicitud de reexaminar la cuestión de las deudas era rechazada, algunos estiman posible tomar en consideración la demanda de Europa, aunque se luchara con una fuerte oposición del Congreso.

Unánimemente se considera que interin no se proceda a un nuevo estudio del problema de las deudas, es imposible conceder un nuevo aplazamiento.

WASHINGTON.—Se cree que a la actitud de Hoover respecto a las deu-

CADA DIA ES MAYOR LA EXPECTACION PARA VER Y ADMIRAR, EL SUPERFILM U.F.A.

EL CONGRESO SE DIVIERTE

EL EXITO MAS CLAMOROSO DEL CINE SONORO LA PELICULA ADMIRADA POR TODO EL MUNDO

Interpretada por LILLIAN HARVEY y HENRY GARAT

Se proyectará ÚNICAMENTE el próximo domingo en el

Teatro Moderno.....
Cinema Beti-Jai

ENCARGUE CON TIEMPO SUS LOCALIDADES

DIVERSAS NOTICIAS POR TELEFONO

Madrid, 24 y 25.—Varias horas

EL FISCAL DE LA REPUBLICA CONTINUA GRAVE

El fiscal general de la República, señor Martínez de Aragón, continúa en el mismo estado de gravedad que estos últimos días.

EL SEÑOR SALMERON, CONVALENTE

Se encuentra muy mejorado el director general de Montes, señor Salmerón, que hoy ha abandonado el lecho y se halla ya en período de franca convalecencia.

LOS VECINOS SE AMOTINAN CONTRA UN INDUSTRIAL POR EL DESPIDO DE UN DEPENDIENTE

En las inmediaciones del Puente de la Princesa, un crecido grupo de vecinos, en actitud hostil, intentó asaltar el establecimiento propiedad de Rafael Seo.

Llegaron fuerzas de Asalto que disolvieron los grupos.

Los guardias se incautaron de varios cuchillos y una pistola detonante. Parece que el industrial había despedido a un dependiente, poniéndose al lado de éste el vecindario.

PETICIONES DE LOS FABRICANTES DE PAN

Se ha clausurado la Asamblea de la Federación Nacional de fabricantes de pan.

Acordaron hacer suya la ponencia elevada al ministro de Agricultura por la Comisión asesora de trigo, harinos y panaderos, y solicitar se promulgue rápidamente.

Las conclusiones se entregaron al Gobierno.

DETALLES DE LA DETENCION DE UN MALEANTE Y UN SOSPECHOSO

La impresión recogida a última hora en la Dirección de Seguridad es que el individuo Rafael García Oliva, herido por un policía cuando intentaba detenerlo en un solar del paseo de la Castellana en la última madrugada, no tiene ninguna relación con Santiago Alvarez, detenido en la calle de San Millán.

El herido tiene antecedentes penales por robo y hurto, y hace cuatro días se fugó del cuartel de la Guardia civil, donde estaba detenido.

Parece que anoche, al ver a unos agentes, temió ser detenido y saltó la valla de un solar.

El detenido en la calle de San Millán, despertó sospechas por llevar un voluminoso paquete. Se le ocuparon una pistola ametralladora y una pistola automática y dijo que ambas armas las había comprado en una tienda de la calle de Arrietas.

Se ha ordenado un registro en dicho establecimiento.

SAGI BARBA SE DESPIDE DEL PUBLICO MADRILEÑO

Esta noche se ha despedido del público en el Teatro Ideal, el gran baritono Emilio Sagibarba.

Representó el primer acto de "Los ga-

das, seguirá la petición por parte de varias potencias europeas de que se permita hacer los pagos de diciembre en moneda corriente de sus respectivos países y no en dólares.

Se supone que ha sido el propio Hoover quien sugirió esta idea.

LONDRES.—Los cambios de moneda se han visto influidos esta mañana por las declaraciones hechas por el presidente Hoover. Con este motivo, la libra ha sufrido un descenso.

PARIS.—La respuesta del Gobierno de los Estados Unidos a la nota del Gobierno de París en relación con las deudas de guerra y el vencimiento de 15 de diciembre llegó anoche a esta capital y se está descifrando el documento para dar cuenta de él al señor Herriot.

villanos", el segundo de "Pastorela" y el tercero de "Las Golondrinas", escuchando en todos ellos formidables ovaciones.

Al final, el público le pidió que interpretara algunas composiciones sueltas y así lo hizo, volviendo a ser aplaudido estruendosamente.

Mañana debutará en este mismo teatro su hijo, el también baritono, Enrique.

LOS VENDEDORES DE ESTUPEFACIENTES

VALENCIA.—La Policía detuvo al practicante Gonzalo Cardona Martínez, que se dedicaba a la venta de tóxicos estupefacientes. En su domicilio fueron encontradas importantes cantidades de drogas. Se le entregó al juez especial que entiende en los asuntos de tóxicos y drogas.

Fuó puesto en libertad Andrés Fernández Alonso, por comprobarse que vendía estupefacientes con el único objeto de ganarse una comisión.

La Policía tuvo confidencias de que en el Grao existía un depósito de cocaína, y un agente descubrió a Pedro Ortiz, quien le ofreció 20 kilos de dicha droga por 25.000 pesetas.

Cerrada la operación quedaron citados para hoy, habiendo sido detenidos Ortiz y el dueño de la droga, llamado Ernesto Jarque.

ROBO EN UNA ERMITA

AZPUBIA.—En una ermita situada en las afueras de este pueblo penetraron unos ladrones, llevándose objetos del culto, algunos muy valiosos.

MATA AL ENCARGADO DE UNAS OBRAS

CACERES.—Cuando regresaba de Plasencia Enrique Arnal, encargado de las obras de un salto que se construye en el Río Tago, acompañado de Manuel Sánchez Pereira y de dos guardas, Manuel, sin mediar palabra, se abalanzó sobre Arnal, matándole de una puñalada. El agresor huyó en automóvil y luego se presentó a las autoridades de Torrejón el Rubio. Se ignoran las causas.

UN CONCEJAL DISPARA CONTRA EL SECRETERARIO SIN HERRIRLE

CORDOBA.—En el pueblo de Benaméjia se presentó en el salón de actos del Ayuntamiento el concejal don Antonio Valle, disparando un tiro sobre el secretario don Antonio Plasencia, sin hacer blanco. El concejal fué encarcelado.

TEATROS Y CINES

En el Bretón se despidió ayer el espectáculo "Ta-Ke-Tac", que conquistó tantos o mayores aplausos que el día anterior, viéndose precisados los artistas a repetir algunos números.

En este mismo teatro debutará el lunes próximo la compañía de comedias Martí-Pierrá, artistas que gozan en nuestro público de grandes simpatías. Actuarán dos días solamente, y pondrán en escena "El amor vela" y "Sol y sombra".

En el Cinema Social se proyectó la cinta "Esposas de médicos", que mereció unánime aprobación del público, pues se trata de una película muy bien hecha y mejor presentada.

En el Logroñés se pasó por la pantalla la película sonora "Tres muchachas francesas" interpretada por Reginald Denney y Fifi Dorsay, que agradó mucho.

En el Social se anuncia para hoy una cinta de la pareja ideal Charles Farret y Janet Gaynor, titulada "Deliciosa" y en el Logroñés se proyectará una superproducción Paramount, "Camino de Santa Fe" que interpretan Richard Arlen y Rosita Moreno.

INFORMACIONES COMENTADAS

PARA EL PROXIMO 'DIA DEL ARROZ'

Un avance de la Compañía ferroviaria París-Lyon-Mediterráneo, renovó en mi voluntad un añejo deseo. He aquí el texto facilitado: "La anual Feria gastronómica de Dijon abre sus pabellones del 5 al 20 de noviembre. Todo cuanto se bebe, se come o se relaciona con el arte culinario, podrá admirarse allí".

Hace años ya, en reiterados artículos, he señalado la necesidad de que algún organismo oficial, como el Patronato de Turismo o la Dirección general de Comercio, o alguna entidad corporativa como el fenecido Consorcio del Arroz, estableciera la organización de estas ferias que se celebran en países que no son mayores productores que nosotros. Hace pocos meses aún, escribí en esta misma página de LA RIOJA, más de un artículo pidiendo que se crearan en España estaciones uveles como las que Francia está estableciendo, más que para curar dispépticos, para aumentar el consumo de la uva. En otras diversas ocasiones, recuerdo haber hablado—confieso que con escasa o ninguna eficacia—no ya de las fiestas vendimiales, que sirven para atracción de turistas en Francia, Italia, Portugal, Grecia, Argelia y hasta en Suiza, cuyos valles acogen amorosamente la vida, como planta de buen agüero y bendición cierta, sino de la feria apícola y avícola de Provins, dedicada a San Martín; de las exposiciones hortícolas y florales de La Rochelle, de Sens y de Combray-Reims; de los concursos frutícolas organizados por la Compañía ferroviaria de Orleans, colonizadora admirable de los valles de Lot y Dordogne; de las asambleas sártriferas y queseras de Vimondiers, Cœuvres, Camembert, Roquefort, d'Anrille, Bourg y Livarot; de las subastas de vino y de uvas de Fontainebleau, Saumur, Saucerre, Ribeaupierre, Rocher de Cancale donde se elige cada año el Hada de las bodegas de Anjou, el Thor, Moissac, y de los hospicios Romanos y Besinas que viven de las ganancias de sus lagares; de las fiestas y tráficos singulares con que se avivan las ostras en la Tremblade, los melones en Cavillon, las judías en Arpaizon, las setas en Lyon (Barcelona ha celebrado recientemente una admirable exposición de las deliciosas setas del Pirineo) y los espárragos en Argentan, (espárragos que proceden de los jardines reales de Aranjuez); de las semanas dedicadas cada año a la exaltación del pescado en Dieppe y en Boulogne-sur-Mer y finalmente de los certámenes gastronómicos celebrados en París, Lyon, Bruselas, Lieja, Praga, Ginebra, Londres, Le Mans, Nevers y Dijon, capital de Borgoña, paraíso de los gastrónomos, según testimonio del insigne orador y teólogo Bossuet...

Muchas veces, cuando redaron estos artículos mios por los periódicos madrileños y provincianos, se me preguntó cómo era, cómo podía organizarse una feria gastronómica; cómo podía interesar una exhibición de guisos regionales y su repetición obligatoria en todos los comedores públicos de una ciudad, hasta el extremo de atraer a muchedumbre de forasteros y extranjeros. La duda y la incredulidad hacia vacilar a los más decididos aficionados a innovaciones.

Cuando proponíamos a Valencia que organizara la Semana del Arroz o el Día de la Paella e hiciera de estos festivales una conmemoración nacional de la huerta levantina, se dudaba que fuera posible mover de sus hogares a un vaso, un gallego, un extremeño, un andaluz, ni siquiera a un madrileño para acudir a Valencia sin otro incentivo que el de comer unos guisos de arroz, que mejor o peor preparados pueden gustar en su propia residencia y aun en su propio hogar.

Si esta duda asaltaba en la sede nacional del arroz, más grave era la que conurbaba a algunos técnicos de la agricultura, del tráfico y aun de la canchallaria, sobre la necesidad o la eficacia o la utilidad de apelar a este arbitrio extranjero para acrecentar el consumo. En su exaltación misma valenciana, si bien la paella en su variedad admirable parece la más sabia fórmula de cocinar el arroz y hay quien la encumbra hasta suponerla invención de los dioses, la verdad es que se ignora que hay en la cocina universal más de cinco mil fórmulas distintas para guisar y aderezar el arroz, desde la que la Emperatriz Eugenia popularizó con su nombre en Francia y que es un delicioso remolajo de dulzura granadina hasta la que el Emperador Hsiao Tsoo Wang y su esposa Nai Nai, revelaron a Confucio cinco siglos antes de Jesucristo, según nos cuenta Lecomte en su delicioso libro "La cuisine chinoise", impreso en Pekín, en un bello papel de arroz, así como atas de mariposas.

Hay algo que las paellas y el arroz abunda y el "arroz en fideos y naps", immortalizado por Teodoro Llorente, y el arroz al horno al estilo de Alcira y el arroz con frijoles que llaman "moris y cristianos" y la "tarareña", que es como un saludo interregional a Gal-

cia, productora de las castañas pilones, y los otros modos característicos de las demás regiones españolas, que todas tienen para el arroz su receta peculiar.

Hay algo más que el *arrestino anaegato*, que el arroz milanés, recurso de todo fondo en apuro, que el napolitano, el genovés y el veneciano. Si se fundara Universidad del Arroz, podría completar los estudios agronómicos y económicos que han dado fama y prez al ingeniero Pont de Mora, adaptando a la vida española el "maté" de las Antillas francesas; el "calaloy" de los haitianos y su hermano el "kalalun" del Africa occidental; el "congrís" de Méjico; el "koutia" de los rusos ennoblecido por un símbolo de ultratumba; la "caraqueña" de los venezolanos, hija legítima de la cocina andaluza; el "mahalebi" de los búlgaros; el "pilaf" de sirios y persas, acaso padre originario de la paella morisca; el "calas" y el "breds" de los dominicanos; el "bloff" de Martinica; el "Intuquid" de Jamaica; el "sushi" japonés, que podría parecer un arroz abunda gustosamente sazonado en en agrio; el "bosaka", que se come desde el lago Tahad y las orillas del Níger hasta las minas del Katanga; el "lisenig" de los brasileños y hasta el "nulligatany soup" que los pieles-ros enseñaron a guisar a los civilizados yanquis...

Como no creer que en Valencia con pretexto de enaltecer el arroz, pudiera celebrarse una sorprendente manifestación gastronómica, que equivaliera a un suceso de la Feria de Dijon, que llega a su dondéisimo año, llevando a la capital de Borgoña, más de quientos mil franceses y extranjeros?

Y cansado ya de esperar que organismos oficiales se informen cumplidamente de cómo se organiza un festival gastronómico, he abarrotado mi maleficio andariego, me he metido en el tren y voy camino de la vieja corte ducal, patria del chambelán, de la mostaza, del pan de especias, de los caracoles y de la liebre bernardina e inventora, según Austin de Croze, de sesenta y seis recetas gastronómicas...

DIONISIO PEREZ
(Prohibida la reproducción).

MAS DEL EXTRANJERO

UN PRINCIPE PROTESTA DE LA VISITA DE TROTSKI

COPENHAGUE.—El príncipe Agde de Dinamarca, desde París, ha enviado una carta en la que protesta energicamente contra la visita de Trotski. En ella recuerda que una princesa de Dinamarca fué emperatriz de Rusia y que sus hijos y nietos marieron asesinados por orden de un Gobierno del que formaba parte Trotski. La Compañía radiodifusión del Estado se ha negado a radiar las cartas reñidas de Trotski.

PARTIDO DE POLO EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES.—El equipo argentino de polo ha derrotado al de los Estados Unidos en el segundo partido de torneo internacional por el trofeo del presidente Justo.

El tercer encuentro, que será el que decida la victoria, se celebrará en breve.

EL "LANDRU" AUSTRIACO, CONDENADO A TRABAJOS FORZADOS PERPETUAMENTE

VIENA.—Ha terminado la vista seguida contra el "Landru" austriaco Leitgab, habiendo sido condenado a trabajos forzados perpetuamente. Había asesinado a siete mujeres.

AUMENTO DEL EJERCITO EN MEXICO

MEJICO.—La Prensa mexicana recoge noticias extraordinarias, según las cuales el Gobierno estudia un proyecto de reorganización del Ejército, a base de un aumento, a partir de primer de enero de 1933, de 20.000 hombres que lo componen actualmente a 100.000.

REPRESENTANTES ESPAÑOLES VISITAN A MUSSOLINI

ROMA.—El jefe del Gobierno ha recibido la visita de los componentes de la comisión internacional para la preparación de la carta del Imperio Romano.

Fueron presentados por Marconi. España estaba representada por el profesor Sánchez Albornoz, rector de la Universidad de Madrid, y Honorato de Castro, director del Instituto Geográfico y Estadístico de Madrid.

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO
COLOSAL ESTRENO

LA MADONA DE LAS CALLES

Interesantísima comedia de intriga y conmovedor argumento, que presenta un impresionante dilema en un sentimental episodio de amor

Interpretada por la gran estrella EVELYN BRENT

Teatro Bretón

Gran Compañía de Comedias
MARTI-PIERRA

Brevísima actuación
durante los días 28 y 29 del actual, con las dos obras de gran éxito

El Amor Vela

adaptación de Antonio Palomero

Sol y Sombra

original de Quintero y Guillén

EL ACONTECIMIENTO DE LA TEMPORADA EN MADRID!

ABONO

Continúa abierto para los dos funciones.

Los abonados a la Compañía anterior pueden retirar sus localidades durante todo el día de hoy, admitiéndose nuevos abonados el sábado y domingo.

Cine Olympia

EL PROXIMO DOMINGO

INTERESANTISIMO PROGRAMA

SOMBRAS DEL CIRCO

Superproducción Paramount, TOTALMENTE HABLADA EN ESPAÑOL, por TONY D'ALGY, AMELIA MUÑOZ y MIGUEL LIGERO

Teatro Moderno

MAÑANA, SABADO
COLOSAL ESTRENO

LA MADONA DE LAS CALLES

Interesantísima comedia de intriga y conmovedor argumento, que presenta un impresionante dilema en un sentimental episodio de amor

Interpretada por la gran estrella EVELYN BRENT

CINEMA SOCIAL

Teléfonos: 1132 y 1981

HOY, VIERNES, grandioso programa SONORO
La pareja ideal CHARLES FARREL y JANET GAYNOR, en su
mejor creación

DELICIOSA

Nuestro espíritu se recrea, en "DELICIOSA", con una inter-
resantísima trama de amor, sazónada con partes de gran co-
micidad a cargo del simpatísimo EL BRUNDEL y bonitos
números musicales.

¡Es una gran superproducción "Fox"! ¡Éxito clamoroso, rotundo!

MAÑANA, Tim Mc Coy, el más distinguido de los cowboys, en su
última creación

EL HURACAN DE TEXAS

(Estreno riguroso)

EL DOMINGO, la sensacional película

EL TERROR DEL HANPA

(SCARFACE)

Los "gangsters": poder invisible que rige los destinos de una nación

PARIS MEDITERRANEO

Cámara de Comercio

El Centro Oficial de Contratación de
Moneda, por intermedio del Consejo Su-
perior de Cámaras, transmite a esta Cá-
mara los oficios que a continuación co-
municamos:

Madrid, 23 de noviembre de 1932.

"Habiéndose recibido en este Centro
quejas de algunos comerciantes que te-
nían pendientes de cobro diversas canti-
dades en Bulgaria, hemos procedido a
retener, para su compensación, determi-
nadas divisas y para pago a dicho país."

"Y, siendo necesario dar a ésta medi-
da un carácter general, rogamos a usted
que lo más rápidamente posible, tenga a
bien abrir una información, a fin de que,
antes de últimos del corriente, podamos
conocer el importe total de los créditos
que habiendo sido ya cobrados de los co-
merciarios búlgaros, no hayan podido
reembolsar a España como consecuencia
de las restricciones monetarias de dicho
país."

Nuestros electores a quienes afecte de-
berán ponerlo en conocimiento de esta
Corporación en el plazo de tres días a
partir de esta inserción.

"Para su conocimiento tenemos el ho-
nor de transcribir el telegrama circula-
rio dirigido a toda la Banca: a partir
de la fecha (día 17 de noviembre), queda
suspendida entrega de divisas para reem-
bolso mercancías Checoslovacas, sea
cualquiera el medio de pago utilizado. Le-
tras en circulación y demás documentos
de pago en curso pueden cobrarse de
los librados pero, bloqueando moneda.
Cuentas, pesetas o moneda abierta en
Banco dominada en España, a nombre
firmas checoslovacas, no pueden dispo-
nerse sin autorización de este Centro."

El Banco Exterior de España, por el
presente conducto y con fecha 21 de no-
viembre nos comunica:

"Desoso este Banco de proteger a
nuestros exportadores, ya a procurar ha-
llar una fórmula que permita la movi-
lización de los haberes propiedad de espa-
ñoles y procedentes del envío de mercan-
cías, bloqueados o pendientes de pago
en Uruguay, rogamos a V. S. se sirva
abrir una información a fin de que antes
del día 10 del próximo mes de diciem-
bre, puedan ser conocidos los datos que
se expresan en la adjunta cifra:"

Datos:—Nombre de la firma española.
—Residencia. —Cantidad de importe del
envío. —Clase de mercancía importada.
—Fecha del envío. —Estate pendiente de
pago por parte del receptor de la mercan-
cía o, por el contrario, ha sido pagado
por éste y está pendiente de autorización
de reembolso por parte del Gobierno del
Uruguay?—En pago de estos créditos
sean sido ofrecidas a usted obligaciones
amortizables de las entidades por dicho
país en virtud de la ley de 15 de julio
de 1932?—Observaciones generales.

Los señores a quienes afecte deberán
enviar los cuestionarios cumplimentados
a esta Cámara antes del día cinco del
próximo mes de diciembre.

Nuevamente el Centro Oficial de Con-
tratación de Moneda nos comunica lo si-
guiente:

"Este Centro lleva bastante adelanta-
da la determinación negociaciones parti-
culares encaminadas a tratar de lograr
el desbloqueo de los haberes españoles
en Chile, procedentes de mercancías ex-
portadas a dicho país."

Conocemos un avance del importe de
tales haberes, pero se hace necesario que
tal relación sea completada y puesta al
día, puesto que los datos que se nos fa-
cilitan han de servir para base definiti-
va de la negociación."

En su consecuencia rogamos a V. S.
se sirva abrir una información sobre el
respecto, dándole la mayor publicidad,
ya que la negociación es, como decimos,
definitiva y cualquiera otra gestión a
posteriori sería muy laboriosa y de es-
casa o ninguna eficacia."

Los datos habrán de estar en poder de
este centro antes del día 8 de diciembre,
haciendo notar que los remitidos con
posterioridad llegarán tarde para estos fi-
nes. Se ajustarán en lo posible al si-
guiente formulario, y la nota referente
a cada crédito será remitida en hoja se-
parada y por duplicado:

Datos:—Nombre del exportador.—Nom-
bre de la casa importadora de Chile.—
Puerto de salida.—Naturaleza de la mer-
cancía.—Importe de las facturas.—Fe-
cha y forma convenida para el pago.—
Banco que tenga los giros en su poder.—
Si están pagados o pendientes de cobro.
—En otro caso, quien tiene en su poder
la suma debida.—En caso de no mediar
giro, por tratarse de cuenta corriente,
indicarlo.—Observaciones.

Los señores a quienes afecte deberán
enviar debidamente cumplimentados los
cuestionarios, por duplicado y en hojas
separadas, antes del día cinco del pró-
ximo mes de diciembre.

FERIA DE LYON

La Dirección General de Comercio y
Pública Arancelaria, por conducto tam-
bién del Consejo Superior de Cámaras,
nos envía el siguiente oficio:
"Ministerio de Agricultura, Industria
y Comercio.—Dirección General de Co-
mercio y Pubblica Arancelaria.—Sección
sexta.—Propaganda (U)."

Tengo la honra de poner en conoci-
miento de V. S. que con fecha 10 de oc-
tubre ha sido acordada por este Depar-
tamento, la participación oficial de Es-
paña en la próxima feria Internacional
de Muestras de Lyon, que se celebrará
durante los días 9 al 19 de marzo del
año venidero.

Teniendo en cuenta el sistema seguido
en años precedentes, comunico a esa Cá-
mara que los gastos de transporte desde
el punto de origen hasta los puertos es-
pañoles que se designen para su embar-
que con destino a Lyon, correrán por
cuenta de la Cámara de Comercio, en su
circunscripción esté enclavada la en-
tidad que presente sus muestrarios.

Madrid, 15 de noviembre de 1932.—
El Director General.—P. D. A. Buyla.

Una protesta de los propie- tarios de fincas rústicas

Ayer se reunió la Junta directiva de
la Asociación de propietarios de fin-
cas rústicas de esta provincia, con la
presidencia de don Rafael López He-
redía, como vicepresidente primero en
ausencia del presidente, para tratar,
entre otros asuntos, del nombramiento
de delegados en los pueblos de la
provincia que se encargan de la la-
bor de propaganda, e inscripción de
asociados.

Se acordó dirigir al señor goberna-
dor de la provincia exponiendo su res-
petuosa protesta por el impuesto del
Ayuntamiento de esta capital sobre
la remolacha que se deposita en la
estación, para su facturación, a razón
de una peseta por tonelada, dándose
el caso de ser dicho Ayuntamiento el
único que acude a tal procedimiento
de exacción tributaria, a pesar de
haber recaído fallo del Tribunal Su-
premo contrario al mismo.

También se acordó delegar al vice-
presidente segundo, señor Balda, pa-
ra que, entrevistándose con el presi-
dente de la Cámara Patronal, cambie
impresiones en cuanto se relacione
con la elección que ha de celebrarse
el día 4 del próximo diciembre para
el nombramiento de los vocales pa-
trones del Jurado Mixto del Trabajo
Rural.

ECOS DE HARO

24 de noviembre

A LOS COSECHEROS DE VINO.—
Recordamos a todos los cosecheros de
uva, propietarios, arrendatarios o en-
tidades dedicadas a la elaboración o
comercio de los vinos y sus derivados
de la uva, el bando publicado por
el señor alcalde de esta ciudad, con
fecha 23 de octubre, en el que se les
advertía de que, con arreglo al ar-
tículo once del vigente Estatuto del Vi-
no, tienen la ineludible obligación de
presentar antes del día 30 del ac-
tual noviembre en las oficinas de se-
cretaría, una relación suscrita por
triplicado con arreglo al modelo que
les será facilitado en la propia ofi-
cina, de las cantidades en litros de vi-
no o de los otros productos que ha-
yan elaborado, clase y graduación de
los mismos, así como las existencias
de cada uno de expresados particu-
lares o entidades que, procedentes de
cosechas anteriores posean en la fe-
cha que se indica.

Y recordamos esta obligación en
nuestro deseo de prestar un servicio
a los lectores afectados por esta di-
posición, por estar próxima la fecha
de terminación del plazo.

MULTADO.—Por el alguacil mu-
nicipal don Patrocinio Acosta, ha si-
do denunciado el vecino de Angucia-
na don Sixto Samaniego, por vender
leche en malas condiciones para el
consumo público, habiéndole impues-
to el señor alcalde, la sanción de 25
pesetas.

Cafés tostados de las mejores proce-
dencias, encontrará usted en
CASA TORRECILLAS

Banco Hispano-Americano
Haro-Logroño-Calahorra

AUDIENCIA

En la causa vista ayer por homicidio en Haro se impuso al procesado la pena de doce años y un día de reclusión

A las diez de la mañana de ayer se
constituyó en esta Audiencia provin-
cial el Tribunal para ver y fallar la
causa procedente del Juzgado de Haro
por homicidio del vecino de dicha ciu-
dad Justino Sáez, ocurrido el día 27 de
septiembre del año último, del que se
acusaba como autor al procesado Emi-
liano Ignacio Dueñas, de igual vecin-
dad.

Formaron el Tribunal de Derecho el
magistrado don Cayetano Álvarez Os-
orio, como presidente, y los magistrados
señores García del Moral y Ca-
sado. Representó al Ministerio fiscal el
teniente fiscal de esta Audiencia don
Julio Fernández Divar, y de secretario
actuó el señor Ruiz Salcedo. Estuvo en-
cargado de la defensa el joven letrado
don Félix Pancorbo.

Verificado el sorteo de jurados, los
correspondió actuar a los señores si-
guientes: don Eusebio Pérez Ortega,
don Alejandro Pereda Velz, don Benito
Palacios Martín, don Epifanio Pedraza
Díaz, don Agustín Pérez Muga, don Na-
tallio Jiménez Escudero, don José Ma-
ría Salazar Herrán y don Domingo Pé-
rez Gómez; y suplentes, don Pedro
Pangua Tejada y don Claudio Domín-
guez Alonso.

Leída por el señor secretario la rela-
ción de hechos, se procedió al interro-
gatorio del procesado Emiliano Igna-
cio Dueñas, quien se expresó en pare-
cidos términos a la relación de hechos
presentada por el letrado defensor, de-
fendiéndose de su declaración que la no-
che de autos y en contra de su costum-
bre, se ambragó y ofuscado por la pro-
vocación del interfecto, dió a éste unos
golpes con una navaja de cortas dimen-
siones, hecho que realizó sin darse cuen-
ta de lo que hacía.

La prueba testifical, en la que depu-
sieron dieciséis testigos, fué en su ma-
yor parte favorable al procesado, sin
que ninguno de declarantes aportase
ningún dato de mayor interés.

Terminada la prueba se suspendió el
acto, para que las partes modificaran
sus conclusiones.

Reanudado el acto, fueron presenta-
dos los escritos de conclusiones modifi-
cadas, diferentes en poco de las provin-
cionales y seguidamente informaron las
partes, haciéndolo el representante del
Ministerio fiscal con brevedad y escu-
illez, argumentando en pro de su tesis
que desarrolló con toda clase de pormo-
res, desmenuzando los hechos para
sacar la consecuencia de la culpabili-
dad del procesado, solicitando del Jura-
do un veredicto de culpabilidad en ser-
vicio de la justicia.

El letrado señor Pancorbo pronunció
un informe minucioso y documentado
en pro de su defendido, sosteniendo
con frases contundentes su inculpabi-
dad, basándose en la relación de he-
chos que tenía presentada. Abundó en
el mantenimiento de la circunstancia
atenuante de embriaguez no habitual,
en cuyo estado realizó el proceso del
hecho que se le imputaba, alegando
también otras atenuantes que son-
taron a la consideración del Tribunal
popular, recabando de éste un fallo abs-
olutorio, habida cuenta de que el pro-
cesado no quiso causar un mal tan grave
y de que fué provocado por el inter-
fecto, al que dedicó frases de honda pe-
na para reclamar con ello la mayor be-
nignidad en favor de su defendido.

Terminados los informes, el Tribu-
nal de derecho se retiró a redactar las
preguntas que habían de someterse a
los señores jurados, las que fueron le-
ídas por el señor presidente, quien li-
zó además al Jurado las advertencias
consecuentes relacionadas con la for-
ma en que había de dar cumplimiento a
su cometido.

El Jurado pasó a deliberar, en lo que
involvió cerca de una hora, compare-
ciendo seguidamente y dando lectura

al veredicto que fué de culpabilidad pa-
ra el procesado, bien que reconociendo
la atenuante de embriaguez.

El Ministerio fiscal, atento al re-
sultado del veredicto, informó de nuevo
calificando los hechos como constituti-
vos de un delito de homicidio realiza-
do por el procesado cuando se hallaba
embriagado, y para el cual solicitó la
pena de 12 años y un día de reclusión,
accesorias, costas e indemnización de
7.000 pesetas a los herederos de la vi-
ctima, y el defensor solicitó que la pena
a imponer debía ser la de ocho a diez
años, y que se aplicara el indulto de 8
de diciembre del año pasado y se pasa-
ra la causa a revisión para la aplica-
ción del nuevo Código, en el cual la
circunstancia de embriaguez plena y
no habitual es eximente.

El Tribunal de Derecho invirtió muy
poco tiempo en su deliberación, pro-
nunciando sentencia de conformidad
con la petición fiscal, estimando como
de aplicación en este caso del indulto
general de 8 de diciembre citado y de-
cretando que pase la causa al señor fi-
scal para su revisión, a fin de que sea
aplicado en favor del procesado quan-
to pueda beneficiarle del nuevo Cód-
igo, que comenzará a regir en primeros
de diciembre próximo.

Preguntado el Jurado su parecer so-
bre la pena impuesta, contestó unáni-
mente que no le parecía excesiva,
dándose por terminado el juicio, al que
asistió bastante público.

El juicio oral de mañana

Mañana, sábado, se verá ante el Ju-
rado la causa instruida contra Melchor
Eguíluz, por muerte violenta de Fortu-
nato Aparicio, ocurrido en el pueblo de
Abalos.

El Ministerio fiscal formula las si-
guientes conclusiones.

Fortunato Aparicio fué condenado
por sentencia de 21 noviembre de 1928
por lesiones al procesado Melchor Egu-
íluz Aranza, por lo cual existían re-
sentimientos entre ellos y el 21 de julio
de 1931, como el procesado viera al For-
tunato en Abalos, sacar agua del río,
le tiró una piedra y, sacando un cu-
chillo, bajó donde éste estaba, rindiendo
ambos y dando el procesado una cuchel-
lada al Fortunato en el cuello, lo seccionó
la carótida, matándolo.

Estos hechos son constitutivos de un
delito de homicidio del artículo 419
del Código penal.

Del expresado delito es autor el pro-
cesado Melchor Eguíluz.

No son de apreciar circunstancias mo-
dificadoras de responsabilidad.

Procede imponer al procesado Mel-
chor Eguíluz la pena de 14 años, 3 me-
ses y un día de reclusión temporal,
accesorias, costas e indemnización de
10.000 pesetas a los herederos de su
víctima.

El acusador particular, señor Gutié-
rriz de Bárcena, formula idénticas con-
clusiones que la del fiscal.

El defensor del procesado, letrado
don Francisco Montero Palacios, dice:

El interfecto Fortunato Aparicio del
Río, de robusta complexión, de ánimo
colérico y vengativo, condenado por
homicidio en 1887, desde el día en que
fué procesado como autor de los deli-
tos de tenencia ilícita de armas, aten-
tado a la autoridad y lesiones en la per-
sona del procesado, buscaba ansiosa-
mente la ocasión de vengarse, no sólo-
mente en éste, sino en todos los que tu-
vieron intervención en el hecho porque
fué denunciado y que fué el origen de
las lesiones inferidas al Melchor Egu-
íluz. Esa intención vengativa no fué di-
simulada ni encubierta por el interfec-
to; lejos de ello, hacía gala de su deci-
dido propósito de matar con frases di-

TEATRO VILLEGAS - Nájera

HOY, VIERNES, UNICO DIA

DE LOS ESPECTACULOS MODERNOS

Ta-Ka-Tac

Conjunto Internacional de Variedades

LA ALEGRÍA DE PARIS — EL DINAMISMO DE NUEVA
YORK — LAS DULCES CANCIONES ARGENTINAS — EL
RITMICO "SON" DE CUBA

¡TODO EN NAJERA!

IMPORTANTE Y SUGESTIVO ELENCO ARTISTICO

VEA PROGRAMAS DE MANO

Para pedidos de localidades: TELEFONO, 25. NAJERA

versas, oídos y comunicadas por distin-
tas personas.

Especialmente con el procesado mos-
traba esa intención, provocándole de
continuo, en forma buclona, humillan-
te y retadora, cuantas veces se lo en-
contraba en el pueblo de Abalos, en que
ocurrió el suceso y del que ambos eran
vecinos.

Esos propósitos definidos y claros, esa
intención perversa llevaron al procesa-
do al convencimiento firme de que
cualquier día el Fortunato Aparicio ha-
bía de matarle, por lo que rehúsa toda
provocación del interfecto.

La tarde del 20 de julio de 1931 se
encontraba el procesado pacíficamente,
dedicado a la labor de acarrear haces
de mieses, con una caballería, cuando
en el trayecto de ida se encontró con
el interfecto que, como siempre, volvió
a retar sonriéndole burlonamente al
procesado, quien una vez más prudente-
mente, siguió su camino bajo la angustia
y obsesión de que en cualquier ocasión
el Fortunato Aparicio había de con-
vertir en hechos sus constantes promesas
de muerte.

Bajo esta impresión, acorbadado su
ánimo pacífico, volvió el procesado de
su camino, encontrándose nuevamente
al muerto, en el puente de Arana. For-
tunato Aparicio, parándose y encarán-
dose con Melchor Eguíluz, repitió, en
son de reto, la burla y humillación.

Preguntó el procesado por qué se pa-
raba, y al contestar el Fortunato Apa-
ricio "todavía he de hacer algo", aque-
l, temiendo justamente que las constan-
tes amenazas y provocaciones de éste
se convirtieran en este momento en ries-
go de su vida, viendo además que el
Fortunato Aparicio realizaba un ade-
mán de buscarse un arma, se abalanzó
a él para impedirlo, contestando el
muerto con un ataque violento que el
procesado hizo por contener. Cayeron
del puente en que se encontraban al
próximo arroyo, donde continuaron el
Fortunato en su ataque y el procesado
defendiéndose, hasta que, dominado por
el miedo que le infundía con su con-
ducta anterior el muerto, con el cuer-
po en la agua y en trance de muerte,
para impedir que la corpulencia del
agresor le matase, el procesado, sacan-
do una tijera de injertar que, para sus
faenas, llevaba en uno de los bolsillos,
dió un golpe al Fortunato con tal ma-
lota fortuna, que le ocasionó la muerte,
sin buscarse de propósito.

Propone en forma alternativa: O que
los hechos relatados no constituyen deli-
to por concurrir en ellos la circuns-
tancia de exacción que luego he de de-
terminar.

O que en otro caso son constitutivos
de un delito de homicidio previsto y
sancionado en el artículo 419 del Cód-
igo Penal.

De los hechos relatados es autor el
procesado Melchor Eguíluz.

Concurrir y son de apreciar en favor
del procesado, las circunstancias exi-
mientes de haber obrado en legítima
defensa de su persona y con miedo in-
superable, o bien, apreciándose la exis-
tencia del delito, son de estimar en fa-
vor del procesado, las circunstancias
atenuantes incompletas de las eximen-
tes alegadas y de haber sido provoca-
do, haber obrado con arrebatado y obe-
cación, y no haber tenido intención de
causar un mal tan grave.

Procede, o absolver libremente al pro-
cesado, o imponerle la pena que resul-
te del veredicto emitido en su día, por
el jurado.

LA RIOJA hace 25 años

En el Hospital se celebró la festi-
vidad de su Patrona Santa Catalina, con
misa solemne, en la que ofició el abad
de la Colegiata, don Antón Orta y
ocupó la sagrada cátedra el capellán del
establecimiento, don Alfonso Castilla.

En Rentería, al ir a apearse del
tren rápido de Irún, nuestro paisano el
teniente de Carabineros de aquel puesto,
don Florentino Garrido García, tuvo la
desgracia de caer debajo de las ruedas,
quedando completamente destruido. El
señor Garrido, era natural de Fuenma-
yó y muy conocido en Logroño, donde
fué sargento de Caballería.

En San Asenito le fué adjudicado el
arriendo de los derechos de consumo pa-
ra el año próximo, a don Julián Benito,
en la cantidad de 12.500 pesetas.

En la Sierra de Cameros era tal la
demanda de ganado lanar, que ya que-
daban muy pocas existencias, habiéndose
remitido a Barcelona, más de 1.500 ca-
bezas de carneros al precio medio de 25
pesetas uno, aunque algunas muy supe-
riores de El Rasillo, se pagaron a 30 pe-
setas. También se adquirieron muchas
cabezas de ganado, con destino al ma-
dero de la capital.

Notas militares

PRESENTACIONES.—Ante la Co-
mandancia Militar han hecho su pre-
sentación los capitanes don León
Luengo, de Infantería, y el de Avi-
ación don Francisco Rodado.

CURSO DE CAPITANES.—Se dis-
pone se celebre un curso de prepara-
ción de capitanes para el ascenso,
ajustándose su desarrollo a lo pre-
ceptuado en las normas dictadas en
las órdenes manuscritas de ocho de
abril y once de noviembre último.

Concurrirán a dichos cursos 16
capitanes de Estado Mayor; 53 de In-
fantería, entre ellos don Carlos Jiménez
Canillo y don Nicolás Canalejo
Aguiar; 42 de Caballería; 84 de Ar-
tillería, entre otros don Eduardo Be-
nol Monreal, don Victoriano Oñrubia
Angulano y don Pedro Romero Ro-
dríguez; 56 de Ingenieros y 26 de In-
tendencia.

Para los de Estado Mayor dará co-
mienzo el curso el primero de abril
próximo para terminar a fin de junio,
para los de Infantería, Caballería, Ar-
tillería e Ingenieros, comenzará en
primero de enero en la Sección de In-
fantería de la Escuela Central de Ti-
ro; en la Escuela de Equitación; en la
Sección de Artillería de Costa de la
Escuela Central de Tiro y en el Cen-
tro de Transmisiones, respectivamente,
y para los de Intendencia en pri-
mero de mayo para terminar a fin de
julio.

ASCENSOS.—Se concede el empleo
de general de brigada honorario de
la Guardia civil, al coronel en situa-
ción de retirado don Ciríaco Triarte
Oyarvide.

MANDOS.—Se confieren los man-
dos a los coroneles de la Guardia ci-
vil don Juan García Rodríguez, del
tercer Tercio; a don José Osuna Pi-
neda, del 29; a don Federico Santia-
go Iglesias, del 27, y don Antonio
Priego Sáiz, del segundo.

VESTUARIO Y EQUIPO.—Se decla-
ra reglamentario, con carácter pro-
visional y de ensayo, para todos los
Cuerpos del Ejército, con excepción de
la Escuela Presidencial, Tercio, Fuen-
zas Regulares y Compañía de Mar, el
traje de faena e instrucción de algo-
dón color gris.

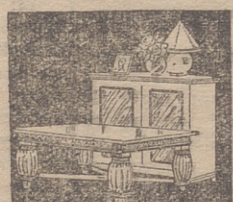
PREMIOS DE EFECTIVIDAD.—El
"Diario Oficial" publica una relación
de comandantes y capitanes del Armá
de Artillería, concediéndoles premios
de efectividad por años de servicio.

ENAJENACION DE INMUEBLES.—
Como inadecuados para el servicio del
ramo de Guerra, el Ministerio ha re-
suelto, de conformidad con la Inter-
vención General de Guerra, enajenar
los cuarteles del Carmen, San Pedro
y de Palacio, el Hospital Militar y el
edificio denominado "Factories Mil-
itares", todos ellos enclavados en la
Plaza de Palma.

CONTABILIDAD.—Por el Minis-
terio de la Guerra se ha resuelto, comó
aclaración a lo dispuesto sobre fun-
cionamiento de las secciones de des-
tinos de las divisiones y brigadas in-
cluidas en el estado número 57 de las
vigentes plantillas, cuyas unidades,
según órdenes circulares de 17 de ju-
nio y 9 de septiembre del año último,
se hallan afectas administrativamente
a Cuerpos activos, que el armame-
to, vestuario y equipo, tanto de hom-
bres como de ganado, de estas Uni-
dades, sea facilitado por los citados
Cuerpos armados, los que para estas
atenciones reclamarán las 60 y 63 pe-
setas anuales por individuo o seme-
jante respectivamente, que al efecto
se consignan en el número 48, capítu-
lo 20, artículo único del presupuesto
del año corriente. La reclamación de
cuantos devengos correspondan a
las referidas Unidades de destinos, se
practicarán por los Cuerpos a que se
hallen afectas, incluyendo a tales
agregados, tanto en el original comó
en las copias de sus documentos de
haber, relacionándolo nominalmente
con expresión del destino y demás
circunstancias aclaratorias, de forma
que en cualquier momento se pueda
conocer el motivo y la cuantía de la
reclamación.

RETIROS.—Para Madrid, al cor-
onel de Artillería, en reserva en di-
cha capital don Cándido Sebastián
Bello, que ha cumplido la edad re-
glamentaria.

TRIBUNALES DE HONOR.—En
anula el fallo pronunciado por el
Tribunal de Honor constituido en la
Plaza de Zaragoza el día 31 de octu-
bre de 1931, que separó del servicio
activo al coronel de Infantería don
Juan Caloto Ortega.



PERFECCION
La perfección que usted de-
sea en la limpieza de suelos y
muebles, la conseguirá con el

Alaron

La más SENCILLA, PRAC-
TICO y ECONOMICO para
dotar a suelos y muebles de
un brillo perfecto y duradero

EL TERROR DEL HAMPA

("SCARFACE")

EN EL CALLAO

"Uno de los asuntos más tocados para la pantalla por los americanos es este de los famosos 'gangsters', de los que parecía ya agotado el repertorio. Pero he aquí que surge de pronto 'SCARFACE' o el Rey del Hampa", prodigio de interés y realización, y echa por tierra todo lo visto; tal ha sido el éxito obtenido.

Esta cinta, además del interés dramático de su argumento, inspirado en hechos reales, es un estudio psicológico de estos hombres que viven al borde de la ley, sin más autoridad que el revólver, siempre dispuesto a salvar cuantos tropiezos surjan en la vida de cada individuo si el dar gusto al gatillo ha de sostenerla sobre sus hombros. Y nada más creíble que las luchas entre bandos enemigos, cobardes uno a uno, pero de voluntad férrea cuando, unidos y acorados, han de vender cara su miserable existencia, a pesar de sus fastuosidades aparentes.

("HERALDO DE MADRID.")

EN EL AYUNTAMIENTO DE BILBAO

La estatua de López de Haro y un editorial de "El Liberal"

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento bilbaíno, se presentó una moción pidiendo que se estudiara el emplazamiento definitivo de la estatua de López de Haro, antes que las reformas viarias que afectarán al actual emplazamiento obliguen a buscar una fórmula precipitada.

El señor Bilbao, uno de los firmantes de la moción, dijo que el traslado de la estatua de López de Haro es tanto más urgente cuanto que en breve comenzará a abrirse la calle que desde la plaza que ocupa se dirigirá a Santuchú, para unirse a la nueva carretera de Bolueta a Echegarai, y debe procurarse que el sitio que se le señale sea el que definitivamente ha de ocupar la estatua.

El señor Abando manifestó que no encontraba nada nuevo en la moción, y refiriéndose al traslado de la estatua de López de Haro, dijo que lo mejor sería llevarla a una chatarrería, pues ya nadie concede importancia a los señores, y terminó con algunas chuchufletas por la multiplicidad de temas que aborda la moción.

Comentando la intervención de dicho edil, dice "El Liberal", de Bilbao: "El jefe de la minoría nacionalista de nuestro activo Ayuntamiento, señor Abando, a quien escuchamos desde el escaño de la Prensa, en la sesión de ayer, está siendo causa de estos momentos de nuestra inquietud, así alarmante.

El señor Abando, celoso, acaso, de que los vasos de enfrente—los de acción vasca—han tenido un recuerdo de gratitud para Diego López de Haro, fundador de nuestra querida y reinventada villa, cometió el horrendo delito, que no le perdonaría jamás "Arana'lar Sabina", de insinuar en plena sesión que el lugar indicado para la residencia definitiva de la estatua del marido de doña Violante y hermano de don Alfonso X "El Sabio"—¡que se dice pronto!—es una chatarrería.

Nunca habíamos creído que un nacionalista tratase con tamaño desdén a quien fundó el pueblo que nos dio el nombre. Seguramente escriba el secreto en que se apellidaba López o en que nació en la Rioja.

Ni siquiera ha tenido en cuenta el jefe de la minoría nacionalista que talvo esos "defectos capitales", don Diego, durante el reinado de Alfonso IV, declaró la guerra a los castellanos y devastó las fronteras, por lo cual don María de Molina envió para que batiera a un ejército mandado por los Lara, quienes, en vez de cumplir su misión, se confabularon con don Diego para atacar juntos a Fernando IV y a su madre. Y así logró el señor López que se uniera a su causa el maestro de Calatrava, que fue enviado con otro ejército para combatir el rebelde, logrando que don Diego accediera a las exigencias de don Diego, reintegrándole a su señoría de Vizcaya. Todavía consiguió el señor López que las Cortes de Valladolid declarasen, en 1308, que el señor de Vizcaya pertenecía a López de Haro. Y fue entonces cuando don Diego fundó la villa de Bilbao, otorgándole importantes fueros.

¡Ya ve, Juanito, si fué separatista el hombre...!

Probablemente desconoce el señor Abando todo esto, y a ello se debe que se atreva a proponer el traslado de la estatua de Benlliure a una chatarrería. Ya verá usted, señor Abando, lo que le va a decir "Irritzil" como se llaman de esta feroz heretja.

¿Qué iban a hacer los nobles riojanos que todos los años compran las mejores flores del mercado para depositarlas solemnemente al pie de la estatua del señor López? ¿Y qué las vecinas de Achuri que en noches de lamas utilizan para su descanso la piana del monumento de Benlliure?

¡Por "Jai", señor Abando, un poco de respeto al fundador del bicho, que es la capital de su adorado Euzkadi!

¡Por Jai y por Sabina...! — Q.ª

En la Delegación de Hacienda han sido puestas al pago libramientos extendidos a nombre de don Hildefonso Moreno, don Melquíades Veilla, don Joaquina Fernández, don Antonio Ausejo, don Jesús Sáenz de Valleruela, jefe de Correos, don Juan Pozo, ingeniero jefe de Montes, habilitado de la Guardia civil, inspector de Sanidad, don José Turrientes, ingeniero jefe de la Sección Agronómica, habilitado del Cuerpo de Seguridad, don Dionisio Gurumeta, don Raimundo Cámara Martínez y alcalde de Calahorra, de 2.000 pesetas para la Cantina.

La familia de DON ANDRÉS MEDRANO PÉREZ (q. e. p. d.), queda muy agradecida a los muchos amigos que concurrieron al entierro y funerales de dicho señor y a cuantos les han manifestado su pésame por la degradinga.

Asociación de Labradores de Logroño

Cita a Junta general extraordinaria el domingo 27, a las once de su mañana, en primera convocatoria, y a las once y media, en segunda, en su domicilio social, para tratar de la elección de Jurados Mixtos y otros asuntos.

Logroño, 24 de noviembre de 1932.

El vicepresidente, Felipe Rosencz.

El secretario, Francisco Castellanos

Aceto puro de Hígado de Bacalao, muy rico, en Vitaminas FARMACIA DEL DR. PERUCHA

Pasa una temporada entre nosotros la bella señorita Nieves Moreno Escartín.

PLATANOX el postre de moda

Por la Guardia civil del puesto de Ezcaray, ha sido detenido Germán Madariaga Agustín, de 33 años de edad, como autor de una herida causada con arma blanca, en la cara dorsal de la mano derecha, a Domingo Labera Escarza, de 23 años, con motivo de reyerta sostenida entre ambos al discutir en el pueblo de Olaztegui, sobre el derecho de propiedad de unos chopos.

El Germán fué puesto a disposición del Juzgado municipal.

GRAN CASINO

Se hace saber a los señores Socios, que pueden recoger en Secretaría la participación correspondiente para la Lotería de Navidad.

El secretario, Zóximo Notario

Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA - NARIZ - OÍDOS

S. LMERON, NUM. 5, 2.º

Se ha librado a la Jefatura de Obras

Públicas de Logroño las siguientes cantidades para reparación de los kilómetros 320 al 322 de Tarazona a Francia, 42.781 pesetas.

A la misma para ídem kilómetros 47 y 48 de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, y 7 y 8 de la estación de Haro a Pradoluengo, 39.763 pesetas.

MEDIAS, CALZETINES, CORSES, GENEROS DE PUNTO, CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES Y LIGAS. Visite esta Casa y se convencerá que no hay quien venda artículo mejor a precio más barato.

José Lacalzada

Sagasta, 25. Sucursal: Gallarza, 17

Ha sido ascendido a la categoría de 7.000 pesetas, don Francisco Cardenal, abogado del Estado en esta provincia, a quien felicitamos.

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churrucá. Apartado núm. 44.

SE ARRIENDA CASA DE UN PISO Y PLANTA BAJA en Salmerón, 18. Informes en LA RIOJA

Economizará grandemente y obtendrá el mejor servicio pasando sus avisos en

AGENCIA FUNEBRE BERGER

Despacho abierto día y noche en Sagasta, 27. Teléfonos, 1119 - 1752

BANCO CENTRAL

CAJA DE AHORROS Imposiciones en libreta 4 % Idem a un año 4 1/2 %

ALMACENES DELICIAS

LANAS: SPORT, B. A., SAJONIA, BELGA Y OTRAS OLASES — BOLSOS SEÑORA ULTIMOS MODELOS — PERFUMERIA —

MANTAS DE LANA — GENEROS PUNTO — PARAGUAS

GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN PELETERIA — LIQUIDACION DE RETALES DE HULES

COLONIA OLASE EXTRA, 4 PESETAS BOTELLA DE UN LITRO

Miguel Villanueva, 3

VENTAS AL DETALL

Teléfono 1167

Al medio día de ayer, con numeroso acompañamiento en el que figuraban bastantes obreros, fué conducido al cementerio el cadáver de don Gonzalo González Sánchez, dependiente de la Farmacia de don José L. de Araujo, quien presidia el duelo en unión de los hermanos del finado don Océar y don Ricardo, con otros familiares, siendo llevadas las cintas por dependientes de los establecimientos del señor Araujo.

Sobre el féretro iban flores y varias coronas, una de ellas de la Asociación de Auxiliars de Farmacia, con dedicación.

Reiteramos a su esposa don Obdulia Regueira, hijos y demás familia, nuestro pésame.

Marino S. Andollo

Médico de la Beneficencia Municipal ha trasladado su residencia a VARA DE REY, 21, 2.º Izda.

COLOCACION DE CAPITALS

Vendo dos plantas bajas en la calle de Sagasta, produciendo, una 155 pesetas mensuales, y 60 pías la otra. También vendo varios pisos a precios reducidos. Diríjase a Agencia Escudero.

Ayer cumplió la edad de 89 años, en pleno goce de una cabal salud, nuestra distinguida convecina doña Flora Nadal, madre del abogado del Estado don Mariano Cañada.

A las muchas felicitaciones que recibió la distinguida señora, unimos la nuestra, y no limitamos nuestro deseo al que le lleve a centenarios, por que su fortaleza hace esperar una mayor longevidad.

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

¿QUERIS ADQUIRIR EN EXCELENTES CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

En la iglesia de Santiago, altar del Santo Cristo, que se hallaba profusamente iluminado, el cura párroco don Rafael Arrieta, bendijo el enlace matrimonial del simpático joven Luis Gan Goya, chófer de don Fermín Maguregui, con la bella joven Sabina Acea, siendo apadrinados por don Germán Sáenz, hermano político del contrayente, y la hermana del novio.

Los recién casados salieron para Zaragoza y otras poblaciones a disfrutar su luna de miel, que les deseamos sea interminable.

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OÍDOS

recibirá consultas: en Haro, Hotel Higüira, el día 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.º

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consueño, calle Salmerón, núm. 20.

En la "Gaceta" de ayer se publica una orden convocando a oposiciones para proveer 25 plazas de aspirantes a jefes de servicios de las Prisiones Centrales y Céntricas; nombrando el Tribunal para referidas oposiciones, y declarando que los ejercicios de ingreso consistirán en el desarrollo, por escrito, de cuatro temas, sacados a la suerte, correspondientes a los cuatro grupos de materias que comprende el cuestionario, que se inserta.

Los ejercicios se celebrarán en el plazo de tres meses.

F. Vicente Gómez

MATRIZ — PARTOS CONSULTA: 11 Y 4 TARDE

VARA DE REY, 24. Tel. 15-93

Dr. CALVO ARIZNAVARRETA

MEDICO BACTERIOLOGO ANALISIS CLINICOS

Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1012

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

PASTRANÁ

Servicio completo económico x x x x x 8 Ptas.

Servicio completo de 3.ª clase x x x x x 18 Ptas.

Desconfiad de quien se dice el más económico sin hacer públicos sus precios

HIJOS DE SATURNINO ULARGUI

CASA FUNDADA EN 1860. BANQUEROS. — LOGROÑO.

Cuentas corrientes. Negociación de toda clase de efectos.

Descuentos y préstamos sobre Valores.

Compra y Venta de Efectos Públicos y Valores Industriales.

Cobro y Descuento de Cupones.

Giros y Cartas de Crédito sobre todos los Países.

CAJA DE AHORROS. IMPOSICIONES A PLAZO FIJO.

FUTBOL

LA JORNADA LIGUERA

Empieza el próximo domingo la competición de Liga en sus dos primeras divisiones. Y empezarán, a su vez, a resentirse las cajas sociales, por cuanto los desplazamientos son en su mayoría costosísimos, superiores en muchos casos a los ingresos que proporcionan los partidos.

Esta temporada, la Nacional ha querido salir al paso de esta contingencia, obligando a los clubs a anticipar el costo de los desplazamientos. La utilidad de esta medida ha de hacerse manifiesta en los partidos de segunda vuelta, en que no tendrá nada de extraño que alguno de los clubs se lleve andana y en vez de uno sean dos los perjudicados.

No está por ahí, a nuestro entender, el remedio, para el peligro económico de estas competiciones. Todo lo que no sea la formación de grupos regionales o comarcales, con desplazamientos cortos, será perder el tiempo, ya que el interés de los públicos irá en descenso a medida que la competición vaya avanzando y se deslinden las situaciones en la clasificación.

Hay que mantener ese interés para que repercuta en las entradas en los campos interesados y encuentren éstos la compensación que requieren sus sacrificios. Y esto no se logrará de otro modo que dejando un margen de posibilidades a cada equipo para que hasta el último momento se encuentren en condiciones de poder llegar a los puestos de honor. Interés que, como ocurre en los campeonatos regionales, va unido a ser relativamente escaso el número de contendientes.

Aparte de este aspecto económico, el deportivo de los encuentros de Liga, servirá para contrastar los valores del futbol nacional. Aun cuando en ninguna de las divisiones están todos los que son, ni son todos los que están.

En el primer grupo de Liga vemos un Deportivo Alavés que ni siquiera ha logrado clasificarse en su región, mientras que en la II División y hasta en la III hay más de un equipo que ha conseguido resonantes victorias sobre alguno de los clubs que figuran en la máxima categoría liguera.

Afortunadamente parece que va a ser éste el último año en que la competición se juegue en la forma actual. Y es de suponer que en las próximas temporadas se consiga alejar los perjudicados económicos que hoy amenazan a la mayoría de los clubs, cuya precaria situación puede que todo por principal causa las contingencias que dejamos expuestas.

Para la primera jornada, el cuadro de partidos y los pronosticos que sobre ellos ha hecho "nuestro conocido Karaj" son los siguientes:

Calzados ANTON

SIEMPRE ULTIMAS NOVEDADES PRECIOS SIN COMPETENCIA

Esta Casa, como en años anteriores, obsequia a todo comprador con una participación de LOTERIA DE NAVIDAD, cuya compra sea de 20 pesetas en adelante.

Calzados ANTON

SAGASTA, 28. Tel. 1.º, 1902. Logroño

En el día de ayer falleció nuestra estimada convecina doña Leonor Sáez Riaño, que contaba solamente 25 años de edad y gozaba de muchas simpatías por la bondad de su carácter y virtudes que la adornaban.

A su apenado esposo el maestro albañil don Lucio Elorza, hijo y de más familia, les hacemos expresión de nuestra condolencia.

ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

Se garantiza curación radical de varices y almorranas, sin operación. Miguel Villanueva, 11, tercero

D. AZPEITIA

CIRUGIA GENERAL

11 de Junio, 9, pral. dcha. Tel. 17-50

MUEBLES

FAUSTINO FERNANDEZ

Miguel Villanueva, núm. 4 (Delicias). Especial en camas son somier "NUMANCIA".

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X. DIATERMIA LABORATORIO

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

Especialista en Enfermedades de los ojos

J. Esteban Arenal

Diplomado del Hospital Saint Andre, de Burdeos

Horas de consulta: de diez a una y de tres a cinco, en Zurbano, 16.

SE ALQUILA O VENDE tienda

en el mejor sito de Logroño, con sótano y habitación interior. Informes, Gurrea, Muro del Carmen, 10, 1.º

TRASPASO TABERNA

En el centro de la capital, por no poderla extender en dueño. Informes, Mayor, 46, 2.º derecha.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

Once de Junio, 18, entresuelo

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 9, DE H. Y.

La cosecha de trigo en nuestra provincia, otros datos de carácter general y el nuevo año agrícola

Prometimos ayer continuar espigando por el número extraordinario de "El Norte de Castilla" algunos datos que interesen a nuestros agricultores y vamos a cumplir el compromiso.

Comparando la cosecha que, según dicho estimado colega, se ha recogido en nuestra provincia, con la del año pasado, resulta que en el actual se han obtenido 42.500 quintales métricos de trigo más que el año 1931, por lo cual el déficit entre lo que recoge y lo que se necesita que se evalúa en 23.410 quintales, es inferior en 26.026 quintales al que se calculó para el año que pasó. Hacemos notar que para la sementera que se realiza van a necesitarse unos 5.250 quintales más, y, por último, que se calcula que el consumo va a aumentarse en 21.224 quintales.

La producción media, que ha sido de nueve quintales por hectárea (en España 10'43) fue en 1931 de 7'50.

El mencionado periódico indica que si la cosecha actual se hubiese dado hace 32 años, hubiera sido una lotería; ahora, no, porque, si bien el valor medio del quintal de trigo es mayor que entonces (27'60 pesetas antes ahora 46), los gastos y la carestía de la vida han ascendido en mayor proporción; en unas cuatro veces, y la mano de obra durante el tercio de siglo, en cinco veces; deduce de ello que el trabajo de la tierra es menos remunerador.

Vemos luego en el capítulo de abastos e importaciones un elogio para la labor del ministro de Agricultura en cuanto se refiere al modo de hacer las importaciones, que resolvió, sin dudar a nadie, el problema de la falta de trigo, que se presentó a última hora.

El déficit fue menor que el temido. El colega señala el criterio equivocado e irreparable de los labradores de no ser francos y sinceros en sus declaraciones.

A continuación inserta—provincia por provincia—los datos referentes a como fue el año agrícola. La situación de propietarios y obreros y sus aspiraciones, y en casi todos se muestra el descontento de unos y otros y los deseos de autoridad, orden, paz social, obras públicas para mitigar el paro obrero, precio remunerador para el trigo, prohibición de importaciones y roturación de los montes, la cual fue combatida por el periódico.

Veamos qué dicen de la nuestra.

De clase y peso lo recolectado deja bastante que desear, por haber dañado al grano, cuando ya estaba en las eras, los chubascos de verano. El peso ordinario de los trigos recogidos en la provincia se acerca a los 43 kilogramos por fanega.

Sobre la situación económica y social—dice el citado diario—no son muy optimistas las noticias que nos envían

de la Rioja: patronos y obreros califican el momento de áspero y difícil.

La mayor parte de las aspiraciones que formulan los agricultores se refieren a mejorar la producción y comercio del vino, a disminuir los impuestos que pesan sobre él y también al fomento del regadío, que allí ha transformado la vida de varias comarcas. En los riegos fían para lo futuro y hablan del Canal de Lodosa y pantanos del Iregua, Mansilla, etc. La Rioja regala estima en la difusión de canales y de acequias, la salvación de sus campos.

"El Norte de Castilla", ya había puesto de manifiesto que nuestra provincia, que se encuentra dentro de la zona triguera, es importadora y más rica que la zona triguera exportadora, por los otros cultivos que dan productos para comprar trigo donde se dé naturalmente, bien y barato.

"En el año nuevo agrícola—añade—la sementera comenzó bien: humedad y tiempo magnífico; luego, unos chubascos buenos para el sembrado y malos para lo que faltaba que sembrar. De todos modos no cabe hacer mucho asco a la sementera de este año.

"Y año nuevo, además, este de ahora por otras cosas. ¡Y tan nuevo! Comienza por nuevas normas agrarias, con trueques y remociones tales, que el ánimo se queda suspendido ante la serie de incógnitas suscitadas.

Realmente, año nuevo es este; el más nuevo de los que hayan conocido las gentes. Está ante la puerta abierta. Parece que por ella pudiera haberse penetrado poco a poco, tanteando en la oscuridad y en el misterio y ha irrumpido de pronto y hasta adentro.

"Desearnos todos que las novedades y las remociones sean para bien de los que han hambre de pan y de justicia y, a la vez, de la riqueza y de la prosperidad españolas. Pero no podrá evitarse la inquietud y la zozobra con que, junto a la esperanza en lo mejor, se coloca siempre el ánimo frente al misterio de un año que empieza bajo el signo de lo extraordinario.

Dedicó luego cinco páginas a tratar de la producción de trigo en el mundo, que excede en 56.700.000 quintales métricos a la de 1931.

Además contiene este hermoso extraordinario una copiosa serie de interesantes artículos debidos a colaboradores cuyos nombres prestigiosos de periodistas son ya el mayor encanto de esa parte notable del extraordinario.

Algunos de estos autores ilustran sus artículos con grabados y cuadros altamente expresivos.

Y, además, acompañan a los textos editoriales varios mapas y gráficos referentes a las cosechas mundiales y nacionales, en el año y en lo que va de siglo; cotizaciones; temperaturas; cantidad de lluvia durante el año, etc.

Notas vitivinícolas

LO QUE PIDEN LOS VITICULTORES MANCHEGOS

SOCUELLAMOS.—Se ha celebrado una importante asamblea vitícola, que se vio muy concurrida y a la que prestó su condicional apoyo la Diputación de Ciudad Real, en la que se aprobaron por aclamación las siguientes bases:

Primera. La Asamblea declara: que, como consecuencia de las condiciones naturales que se ha desarrollado la vitificación de las zonas de la Mancha, los vinos arrojan una graduación media de once grados el grado y 12'50 el tinto que imposibilitan su natural conservación para la resistencia obligada a las necesidades comerciales.

Segunda. Para remediar este accidente ajeno por completo a la voluntad de los productores y elaboradores por una derivación de las condiciones climatológicas en que se ha desarrollado el cultivo de la vid, se precisa remontar los vinos a la graduación que arrojaran en años anteriores los de la comarca.

Tercera. Para subsanar la anomalía en forma prácticamente comercial dañando el perjuicio, procede autorizar en un plazo máximo de un mes la destilación de la cantidad de vinos necesarios para remontar los propios de cada cosechero y elaborar hasta el tipo normal de la Mancha, condonando el impuesto de Alcoholes al destinado al encabezamiento de estos vinos y fijando el máximo a percibir por los fabricantes de Alcohol.

Cuarta. Que para garantía del Estado vengán obligados los que se acotan a este régimen a declarar, la cantidad de grados que necesitan y la que han de destinar a su destilación, procediéndose en su utilización en forma igual a la que el Reglamento de Alcoholes preceptúa para el desnaturalizado.

CONTRA EL ESTATUTO DEL VINO

En Nava del Rey (Zamora), también se han reunido los viticultores por aclamación, y con el mayor entusiasmo, se acuerda esta conclusión única: Pedir que el Estatuto del Vino quede en suspenso por un año, y que sea discutido y aprobado por las Cortes, oyendo ampliamente a todos los sectores de la producción vitivinícola.

Una Comisión se trasladó a Madrid para significar a los diputados a Cortes, al Gobierno y al señor ministro de Agricultura, el acuerdo de la Asam

EL PRECIO DE LA UVA

El ministro de Agricultura ha dirigido a los gobernadores una circular que dispone:

Primero. Queda prohibido pagar la uva por debajo del precio fijado para cada pueblo por el Jurado mixto vitivinícola, aunque se haya consignado

en los talones de entrega un precio inferior.

Segundo. Se establece como única excepción las compras de uva contratada por escrito a un precio determinado antes de la recolección, siendo necesario en este caso la presentación del contrato firmado por ambas partes.

Tercero. Las diferencias que resulten por liquidaciones a precios distintos del fijado por el Jurado mixto se abonarán a los vendedores dentro del plazo máximo de un mes, a partir de la publicación de este orden en la "Gaceta de Madrid".

LA LEY SECA EN LOS ESTADOS UNIDOS

(Juicios del periódico vitícola "Neue Wein Zeitung", de Viena (Austria)).

13 de noviembre de 1932.—¿Estamos en vísperas de que quede abolida la prohibición? Había que confiar en ello, después de la elección de Roosevelt. Pero existen dificultades de orden legislativo, que por algún tiempo todavía, harán continuar el régimen seco.

Además, por lo que se refiere a la exportación de vinos europeos a América, hay que ser algo pesimista.

Allí se ha ido aumentando cada año la producción de uva, que podrá dar vinos ordinarios, para el consumo de la población; seguramente que será protegida por un arancel de importación elevado.

Creemos que sólo los vinos especiales quedarán favorecidos, y ponemos en duda el que los acontecimientos de U. S. A. influyan de un modo general las cotizaciones de los vinos en Europa.

20 de noviembre 1932.—Es demasiado temprano para contar con la abolición de la prohibición en los Estados Unidos, como se trata de hacer en algunas regiones mal informadas.

Primero un espacio de tiempo considerable, y después muchas dificultades legislativas nos separan todavía de esa realidad.

Pero una vez que se alcance, es indudable que la vuelta al régimen "húmedo" no dará a la exportación de vinos europeos su prosperidad de antes de la guerra, como lo creen algunos optimistas.

Desde luego habrá mercado para

de la Rioja: patronos y obreros califican el momento de áspero y difícil.

La mayor parte de las aspiraciones que formulan los agricultores se refieren a mejorar la producción y comercio del vino, a disminuir los impuestos que pesan sobre él y también al fomento del regadío, que allí ha transformado la vida de varias comarcas. En los riegos fían para lo futuro y hablan del Canal de Lodosa y pantanos del Iregua, Mansilla, etc. La Rioja regala estima en la difusión de canales y de acequias, la salvación de sus campos.

"El Norte de Castilla", ya había puesto de manifiesto que nuestra provincia, que se encuentra dentro de la zona triguera, es importadora y más rica que la zona triguera exportadora, por los otros cultivos que dan productos para comprar trigo donde se dé naturalmente, bien y barato.

"En el año nuevo agrícola—añade—la sementera comenzó bien: humedad y tiempo magnífico; luego, unos chubascos buenos para el sembrado y malos para lo que faltaba que sembrar. De todos modos no cabe hacer mucho asco a la sementera de este año.

"Y año nuevo, además, este de ahora por otras cosas. ¡Y tan nuevo! Comienza por nuevas normas agrarias, con trueques y remociones tales, que el ánimo se queda suspendido ante la serie de incógnitas suscitadas.

Realmente, año nuevo es este; el más nuevo de los que hayan conocido las gentes. Está ante la puerta abierta. Parece que por ella pudiera haberse penetrado poco a poco, tanteando en la oscuridad y en el misterio y ha irrumpido de pronto y hasta adentro.

"Desearnos todos que las novedades y las remociones sean para bien de los que han hambre de pan y de justicia y, a la vez, de la riqueza y de la prosperidad españolas. Pero no podrá evitarse la inquietud y la zozobra con que, junto a la esperanza en lo mejor, se coloca siempre el ánimo frente al misterio de un año que empieza bajo el signo de lo extraordinario.

Dedicó luego cinco páginas a tratar de la producción de trigo en el mundo, que excede en 56.700.000 quintales métricos a la de 1931.

Además contiene este hermoso extraordinario una copiosa serie de interesantes artículos debidos a colaboradores cuyos nombres prestigiosos de periodistas son ya el mayor encanto de esa parte notable del extraordinario.

Algunos de estos autores ilustran sus artículos con grabados y cuadros altamente expresivos.

Y, además, acompañan a los textos editoriales varios mapas y gráficos referentes a las cosechas mundiales y nacionales, en el año y en lo que va de siglo; cotizaciones; temperaturas; cantidad de lluvia durante el año, etc.

ECOS DE CALAHORRA

24 noviembre

FERIAS.—Terminaron las ferias con muy poca animación, debido, sin duda, al mal tiempo que durante las mismas hemos disfrutado; el esto hubiera favorecido, a juzgar por la afluencia de forasteros registrada el domingo y la gran cantidad de ganados que hubo en el ferial, se hubieran realizado varias operaciones de compra-venta, aun cuando según informes recogidos, ha habido bastantes.

"TA-KATAC."—La agrupación artística así titulada, hizo su presentación el día 21 en el Teatro Ideal ante un numeroso público, tanto de la localidad como de los pueblos limítrofes.

El espectáculo resultó entretenido, por la variedad de cuadros presentados; cantos, bailes, tinteros humorísticos y como final del espectáculo un bonito cuadro de jota. La orquesta, propiedad de la compañía, que dirige el maestro Casas, al igual que los demás componentes de "Ta-Ka-Tac", fueron ovacionados.

SANTA CECILIA.—En las primeras horas de la mañana, la banda municipal recorrió las calles de la población tocando una bonita y alegre danza.

De once a una tuvo lugar un concierto en la Plaza de Quintiliano y terminado éste, los componentes de la banda y su director reuniéronse en fraterno banquete, que les fué servido en el Hotel Adela.

La cofradía de la santa obsequió a ésta con una solemne misa en la Iglesia Catedral, que fué cantada a gran orquesta por la capilla de dicho templo, reforzada con otros valiosos elementos, entusiastas del arte musical.

CONCIERTO.—A la hora señalada y con el programa que dimos a conocer en nuestra última crónica y sitio acostumbrado, se celebró anoche el anunciado concierto.

El salón resultó insuficiente, habiendo habido muchísimas personas que no pudieron ir, porque antes de la hora señalada, era punto menos que imposible penetrar en el recinto.

Si la amistad que nos une con el iniciador de estos actos de difusión musical, eminente compositor, autor de varias de las obras ejecutadas y director a la par de la agrupación musical que tomó parte en el mismo, y gran profesor Pedro Gutiérrez, no fuese tan íntima, haríamos, con merecido un detallado resumen del acto, pero temiendo que se nos tache de fanático, sólo y a la ligera diremos que, entre todos los conciertos que de poco tiempo a esta parte vienen ejecutando, éste ha superado a aquéllos, prueba palpable de que sus atenciones avanzaban considerablemente de día en día.

La orquesta, tipo, tenor, barítono y coros magistralmente, nombres de los mismos sería interminable la lista o relación que teníamos que dar y por temor a la falta de espacio, no lo hacemos; perdón a todos por esto.

Si todos los números ejecutados fueran justamente ovacionados, no fué menos el titulado "Calahorra d' antaño" en el que el autor nos hace recordar los años juveniles, con aquellas populares canciones del día de San Juan; el encierro de las vacas en el día de Santiago, con aquella atarabía que se realizaba y por último, acepta a todo esto la jota del sim-

de la Rioja: patronos y obreros califican el momento de áspero y difícil.

La mayor parte de las aspiraciones que formulan los agricultores se refieren a mejorar la producción y comercio del vino, a disminuir los impuestos que pesan sobre él y también al fomento del regadío, que allí ha transformado la vida de varias comarcas. En los riegos fían para lo futuro y hablan del Canal de Lodosa y pantanos del Iregua, Mansilla, etc. La Rioja regala estima en la difusión de canales y de acequias, la salvación de sus campos.

"El Norte de Castilla", ya había puesto de manifiesto que nuestra provincia, que se encuentra dentro de la zona triguera, es importadora y más rica que la zona triguera exportadora, por los otros cultivos que dan productos para comprar trigo donde se dé naturalmente, bien y barato.

"En el año nuevo agrícola—añade—la sementera comenzó bien: humedad y tiempo magnífico; luego, unos chubascos buenos para el sembrado y malos para lo que faltaba que sembrar. De todos modos no cabe hacer mucho asco a la sementera de este año.

"Y año nuevo, además, este de ahora por otras cosas. ¡Y tan nuevo! Comienza por nuevas normas agrarias, con trueques y remociones tales, que el ánimo se queda suspendido ante la serie de incógnitas suscitadas.

Realmente, año nuevo es este; el más nuevo de los que hayan conocido las gentes. Está ante la puerta abierta. Parece que por ella pudiera haberse penetrado poco a poco, tanteando en la oscuridad y en el misterio y ha irrumpido de pronto y hasta adentro.

"Desearnos todos que las novedades y las remociones sean para bien de los que han hambre de pan y de justicia y, a la vez, de la riqueza y de la prosperidad españolas. Pero no podrá evitarse la inquietud y la zozobra con que, junto a la esperanza en lo mejor, se coloca siempre el ánimo frente al misterio de un año que empieza bajo el signo de lo extraordinario.

Dedicó luego cinco páginas a tratar de la producción de trigo en el mundo, que excede en 56.700.000 quintales métricos a la de 1931.

Además contiene este hermoso extraordinario una copiosa serie de interesantes artículos debidos a colaboradores cuyos nombres prestigiosos de periodistas son ya el mayor encanto de esa parte notable del extraordinario.

Algunos de estos autores ilustran sus artículos con grabados y cuadros altamente expresivos.

Y, además, acompañan a los textos editoriales varios mapas y gráficos referentes a las cosechas mundiales y nacionales, en el año y en lo que va de siglo; cotizaciones; temperaturas; cantidad de lluvia durante el año, etc.

CLINICA DENTAL

PALACIO — ODONTOLOGO

Portales, 6. Calahorra

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

Y MEDICINA GENERAL

Rayos X y Rayos Ultravioleta

C. MUÑOZ BEAUMONT

Mártires, 11. Teléfono 18

CALAHORRA

Santo Domingo

24 de noviembre

Estamos en la época de admisión de la remolacha y son muchos los carros que vienen a la estación a entregar la mercancía.

De parte de la "Azucarera Leopolda" han venido y están al frente de tal admisión, como receptor don Máximo Cejador y como pesadores don Faustino García y don José Echave, siendo ayudante del receptor don Basilio Bustillo, que ya hace años viene desempeñando igual cargo.

Una innovación en la temporada actual es, que la Azucarera ha enviado dos guardas, uno que actúa de día y otro de noche, siendo ambos don Higinio Hernando y don Marcelino Salomón.

En carta que don Juan Díez del Corral dirige a los productores de remolacha de este distrito, les da cuenta de que siguen las gestiones para la recepción de la remolacha no contratada, habiendo enviado en este sentido las Juntas de esta ciudad, Haro y Nájera, telegramas al Excmo. Sr. Ministro del Trabajo. En dichos despachos telegráficos remitidos por las Juntas y en otros que en igual sentido ha enviado el señor gobernador civil de esta provincia y el diputado a Cortes don Jesús Ruiz del Río, interesándose en este asunto, se pide que se obligue a la admisión de la remolacha y que, en caso de negativa de la Sociedad General, se proceda por dicho Jurado a la incautación de sus bienes, haciendo la recepción a su costa.

El día 20 del actual cambiaron impresiones con el señor gobernador, el señor Vinés, don Jesús Ruiz del Río y don Juan Díez del Corral, y acordaron celebrar el día 23 otra reunión o entrevista en Vitoria con el señor gobernador civil de dicha provincia, y a tal cual audirán nuestra primera autoridad civil provincial y el señor Ruiz del Río.

Se encuentra enferma de bastante gravedad, la esposa de don Javier de Mateo, distinguida personalidad apreciada en esta ciudad.

De Madrid llegó doña Pilar Moreno, esposa de don Miguel Ponte.

También se encuentra entre nosotros nuestro distinguido paisano don Ramón María, general del arma de Caballería.

Un excelente cantador de jotas, con su típico traje de verdadero balear, recorre nuestras calles cantando bonitas coplas y recogiendo de ese modo muchísimos aplausos y donativos, agradando mucho al público que hace tiempo parece que no oía ya cantar la jota, música peculiar de Aragón, Navarra y Rioja.

Por falta de número de concejales, no pudo celebrarse la sesión ordinaria de ayer, quedando para el viernes próximo.

de la Rioja: patronos y obreros califican el momento de áspero y difícil.

La mayor parte de las aspiraciones que formulan los agricultores se refieren a mejorar la producción y comercio del vino, a disminuir los impuestos que pesan sobre él y también al fomento del regadío, que allí ha transformado la vida de varias comarcas. En los riegos fían para lo futuro y hablan del Canal de Lodosa y pantanos del Iregua, Mansilla, etc. La Rioja regala estima en la difusión de canales y de acequias, la salvación de sus campos.

"El Norte de Castilla", ya había puesto de manifiesto que nuestra provincia, que se encuentra dentro de la zona triguera, es importadora y más rica que la zona triguera exportadora, por los otros cultivos que dan productos para comprar trigo donde se dé naturalmente, bien y barato.

"En el año nuevo agrícola—añade—la sementera comenzó bien: humedad y tiempo magnífico; luego, unos chubascos buenos para el sembrado y malos para lo que faltaba que sembrar. De todos modos no cabe hacer mucho asco a la sementera de este año.

"Y año nuevo, además, este de ahora por otras cosas. ¡Y tan nuevo! Comienza por nuevas normas agrarias, con trueques y remociones tales, que el ánimo se queda suspendido ante la serie de incógnitas suscitadas.

Realmente, año nuevo es este; el más nuevo de los que hayan conocido las gentes. Está ante la puerta abierta. Parece que por ella pudiera haberse penetrado poco a poco, tanteando en la oscuridad y en el misterio y ha irrumpido de pronto y hasta adentro.

"Desearnos todos que las novedades y las remociones sean para bien de los que han hambre de pan y de justicia y, a la vez, de la riqueza y de la prosperidad españolas. Pero no podrá evitarse la inquietud y la zozobra con que, junto a la esperanza en lo mejor, se coloca siempre el ánimo frente al misterio de un año que empieza bajo el signo de lo extraordinario.

Dedicó luego cinco páginas a tratar de la producción de trigo en el mundo, que excede en 56.700.000 quintales métricos a la de 1931.

Además contiene este hermoso extraordinario una copiosa serie de interesantes artículos debidos a colaboradores cuyos nombres prestigiosos de periodistas son ya el mayor encanto de esa parte notable del extraordinario.

Algunos de estos autores ilustran sus artículos con grabados y cuadros altamente expresivos.

Y, además, acompañan a los textos editoriales varios mapas y gráficos referentes a las cosechas mundiales y nacionales, en el año y en lo que va de siglo; cotizaciones; temperaturas; cantidad de lluvia durante el año, etc.

DESDE MIRANDA

24 de noviembre.

Anoche celebró el Ayuntamiento la sesión ordinaria.

Presidió el alcalde señor Caballero, asistiendo, los señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, García Albéniz, Gómez (don Honorato), Arias, Martínez, Cádiz, De Santiago, Dulante y Delgado.

También ocupan sus puestos con el secretario señor Unceta, el interventor de los fondos municipales señor Garrido y un oficial de Contaduría encargados de dar cuenta del presupuesto municipal para el año 1933.

Leída el acta anterior fué aprobada.

Queda enterada la Corporación del oficio del señor delegado de Hacienda de la provincia, anunciando haber sido aprobado el expediente de habilitación de crédito solicitado últimamente por el Ayuntamiento.

Lectura y discusión del presupuesto municipal del Ayuntamiento para 1933 confeccionado por la Comisión de Hacienda.

El presidente de la misma, señor Caballero da lectura de la adjunta Memoria relacionada con la obra administrativa del Ayuntamiento.

"Cumplimentando lo dispuesto en el Estatuto municipal, la Comisión de Hacienda de este Ayuntamiento, ha formado el proyecto del presupuesto para el próximo ejercicio de 1933, sobre el que tiene el deber, que para nosotros es un honor, de informar en líneas generales.

El proyecto se presenta nivelado en gastos e ingresos en 620.806'43 pesetas, lo cual supone un aumento de 61.634'36 pesetas con relación al vigente presupuesto. Estos nuevos gastos que simbolizan la marcha ascensional de los presupuestos de la República, en la fase reconstitutiva ya iniciada en el anterior, se destinan como fácilmente se puede comprobar a las funciones básicas (tan desatendidas como indoladas en el régimen anterior) de Instrucción Pública, de Obras y de Beneficencia.

A la Instrucción Pública consignamos en el actual presupuesto 30.719 pesetas, superando en 14.883 pesetas la del año anterior; la de Obras asciende en el futuro presupuesto a 56.040 pesetas, lo que supone un aumento de 15.282'93 pesetas con relación a la misma partida del año 1932; en Beneficencia se han consignado 54.830 pesetas (con nuevas partidas como la del Comedor de Asistencia Social y del Pabellón de Euculturura, que ascienden a 8.500 pesetas), lo que supone un aumento de 15.395 pesetas sobre las 40.085 pesetas destinadas en el ejercicio anterior a Beneficencia.

En el nombramiento de nuevos funcionarios, empleados de arbitrios y de obras, hay un aumento de 11.520'50 pesetas, y la diferencia hasta 21.012'50 pesetas que supone el exceso de esta partida con relación a la misma del año anterior, está integrada por las nuevas pensiones y jubilaciones y por las mejoras de sueldo al personal de Obras Centrales, técnicos y subalternos, que no recibieron aumento el pasado año. La municipalización de servicios del Matadero, que, siguiendo el proyecto planificado que la salubridad e higiene, demandaban, una vez terminada nuestra Plaza de Abastos y que pronto será un hecho, en realidad no afecta a la cifra presupuestaria, puesto que los gastos quedarán compensados por los ingresos que dichos servicios reporten al erario municipal. También figura un aumento de 3.525 pesetas que exceden la cantidad consignada para expropiaciones en el anterior ejercicio.

A los que quisieran anquilosar nuestro presupuesto, esta cifra tal vez les parezca excesiva, no por serlo, sino porque ella significa la realización de obras, de Instrucción Pública y de asistencia social, que rechazan por contrarios sus intereses políticos o de clase y que no nos permitirán nunca, porque nos permitirá mediante la realización de las labores reproductivas, la paulatina pero eficaz elevación de un pueblo nuevo, en los solares del pasado régimen.

Las dotaciones que se proponen en gastos responden realmente a las más apremiantes necesidades, siendo superfluo añadir que no podemos pretender solucionar de momento las infinitas y justificadas que siente hoy día una ciudad como Miranda de Ebro, en plena fiebre de crecimiento.

Es un deber de esta Comisión exteriorizar su íntima satisfacción por la buena marcha de la Plaza de Abastos, que ha superado las aspiraciones de los más exigentes, y en la que pronto se realizarán nuevas obras, que incrementarán los ingresos del Ayuntamiento a la par que mejoren los servicios del mercado.

En cuanto a los ingresos, la labor ha sido de sencillez acoplamiento, respondiendo a una realidad evidente, por haber sido cifrados por lo que han rendido el año anterior y los nueve meses del actual ejercicio, conforme la ley ordena. Como partida nueva figura en el capítulo octavo, artículo segundo del actual proyecto, por ocupación de puestos de venta en la plaza de Abastos del Ensayo, según la ordenanza número 19, la cantidad de 31.000 pesetas; habiendo cifrado los ingresos consiguientemente y deliberadamente al mínimo, por considerar esta norma de prudencia más hacendística y honrada, pero teniendo la íntima convicción de que la habilitación de los nuevos locales aumentará la cifra de los ingresos muy ostensiblemente. Esta partida nueva y las economías hechas en otras consignaciones son las que nos han permitido confeccionar el proyecto que hoy sometemos a vuestra consideración y nivelar el presupuesto sin recurrir a la implantación de impuestos nuevos, de cuyo siempre dificultoso y poco grato al veredicto.

También sometemos a vuestra consideración, como es preceptivo, las Ordenanzas que acompañan al mismo, en las

que apenas hemos introducido modificaciones dignas de ser especificadas.

Esta es, a grandes rasgos, la cristalización de las labores realizadas por la Comisión de Hacienda, eficazmente ayudada por la valiosa cooperación de varios compañeros, que hoy sometemos a vuestra aprobación, siendo obvio advertir que aceptaremos gustosos cualquier modificación que mejore el actual proyecto.

El contador señor Garrido, después de la lectura de la Memoria da cuenta del presupuesto de ingresos, partida por partida, siendo aprobadas todas ellas sin discusión.

El señor Barrio propone se imponga un tributo al toque de campanas a todas las parroquias y conventos enclavados dentro de la ciudad, entendiendo que dicho impuesto no es original, puesto que ha sido establecido ya por varios Ayuntamientos de España.

El presidente manifiesta que él, que es laico, entiende no debía tratarse de asuntos religiosos, y menos cuando se trata de establecer un impuesto que seguramente ha de dar poco rendimiento al erario municipal. De lo que si es partidario es de que se limitaran las horas del toque de campanas cosa que puede perjudicar o molestar, haciéndolo con demasiada, a los enfermos o personas que se hallen durmiendo en horas que han de precisar dedicarse al descanso.

El señor García Albéniz se adhiera a lo expuesto por el señor Barrio.

El señor De Santiago se muestra conforme con las manifestaciones de la Presidencia, añadiendo que, siguiendo lo expuesto por el señor Barrio, habría que imponer tributos por ruidos a los autos, camiones y gramofonos.

El presidente, en vista de haber invitado al señor Barrio a que retirara la proposición, lo que no aceptó se aviene a la toma en consideración de la misma, y puesta a votación se aprueba por diez votos y tres en contra.

Discutida la cuantía del impuesto se acuerda sea de 50 pesetas anuales a cada parroquia y convento.

Los coches de Pompas fúnebres satisfarán 100, 50 y una peseta, según la clase.

También se acuerda imponer tributos a la clase de entierros.

Se pasa a dar lectura a las tarifas que señalan la cuantía de los tributos en los impuestos, que vienen a ser las mismas que en el año anterior, a excepción de las referentes al Matadero y Cementerio que han sufrido modificación.

Se suprime la rebaja de tributos que existía referente a estimular la construcción de edificios.

Distrito de Logroño

MURILLO, 24

UNA PETICION CON RESULTADOS FAVORABLES.—Por acuerdo del Ayuntamiento, el señor alcalde de esta villa don Juan Vedia, elevó una respetuosa instancia al excelentísimo señor ministro de la Gobernación solicitando un subsidio para remediar lo posible la crisis de trabajo que el obrero está atravesando en este pueblo, fundada en razones de carácter social y de carácter económico, como son las inundaciones, los perjuicios y la pérdida de cosechas, teniendo en cuenta el haber sido afectado nuestro pueblo, puesto que dicho señor ministro ha concedido la cantidad de 10.000 pesetas, que ya desde hoy empezará nuestra Corporación a gastarla en reparación de calles, arreglo de caminos y otras necesidades justas que están en el proyecto presentado, mitigando así grandemente el dolor de estos trabajadores, al proporcionarles un medio para remediar las primeras necesidades, y al mismo tiempo poder disfrutar todo el pueblo de estas obras tan necesarias, como son el saneamiento de las calles que estos días de aguas se ponen insostenibles.

También hemos recibido los planes de la oficina del Catastro parcelario que están expuestos al público para salvar errores posibles, y hacer reclamaciones durante el plazo de tres meses, trabajo que aunque al pueblo ha costado unos miles de pesetas las damos por muy bien empleadas, ya que con esta labor tan meritoria, los propietarios tendrán sus fincas con toda claridad poseídas, desapareciendo los muchos obstáculos y dificultades que tenían con los antiguos documentos. Es digno de ver el trabajo de los planos y merecen mil elogios los ingenieros que lo han realizado.

SANTA CECILIA.—En día 22 celebró la festividad de su Patrona la brillante banda que dirige don Pío Díaz, que de víspera anunció la fiesta con un bonito pascualco y multitud de cohetes.

En día de la Patrona tocaron una bonita danza, y a continuación tuvieron una misa solemne. Después tocaron otro pascualco y de once a una dieron concierto en la Plaza de la República.

Por la tarde hubo baile, y por la noche se reunieron en banquete en el salón de don Anselmo Martínez.

VACUNACION.—Como medida de precaución, esta Alcaldía se ha previsto de vacunar y ha publicado un bando invitando al vecindario a la vacunación contra la fiebre tífica.

SACA DE LAGARES.—Va terminando esta labor, siendo muy pocos los que ya están que sacar, saliendo los nuevos algo deficientes, pues son de muy poco grado la mayor parte por no haber madurado bien la uva. Sin embargo, aquellos lagares en que se metió la uva en mejores condiciones, sacan caídos bastante regulares. Los precios de éstos no existen todavía. Los viejos se siguen cotizando a 29 y 30 reales.

SIEMBRA DE CEREALES.—Se está realizando en inmejorables condiciones y los sembradores se encuentran satisfechos porque dicen que haciendo buena siembra, fuera de una mala siembra, es casi segura la cosecha.

DEFUNCION.—Después de escribir estas líneas, me dan la triste noticia del fallecimiento de la señorita Elena Pimilio Vedia, hija de los propietarios y comerciantes don Nicasio y doña Carmen. Su muerte ha sido muy sentida, por ser una joven muy simpática. Contaba 17 años de edad y ella era la única que despachaba la tienda y su buen carácter le habían hecho granjearse las simpatías del pueblo.

Descanse en paz la finada y sepan sus padres, hermano y demás familia que participo grandemente en su dolor por la desgracia que les aflige.

B. Orío

ALBERITE, 23

SANTA CECILIA.—Ha conmemorado la fiesta de su Patrona la banda Unión Musical Alberitense, con los festejos siguientes: a las ocho de la mañana, bonita danza y disparo de una colección de bombas y cohetes; de once a una, concierto en la Plaza de Amós Salvador, reuniéndose después en fraternal camaradería. Por la tarde se repitió el concierto para satisfacer el deseo del elemento joven.

Acudió a estos actos numerosos y respetuosa concurrencia. Por la noche laboraron una selecta cena en el domicilio de Juana Valencia, acreditada en el arte culinario, haciendo los comensales votos de volver a reunirse en el año venidero, con el buen humor que reinaba en dicho acto.

El sábado pasado fueron celebrados tres matrimonios: Andrés Yañez con Juana Ortiz; Julián García con Genoveva Tudella, y Sabatino Zaldívar con María Viguera.

A todos los deseos venturosos días en su nuevo estado.

Hace unos días se está comprando la semilla de alfalfa al precio de 260 pesetas kilo, con tendencia a la alza; también la manzana sigue la exportación, y hoy algunas camionetas han pagado a 40 céntimos kilo.

Ha terminado la saca de lagos, siendo las clases regulares.

La sementera se encuentra en un apuro y el tiempo lluvioso impide adelantar los barbechos. También se encuentran con bastante molesta tendencia que preparan antes de arrojar la semilla.

La remolacha se ha sacado muy poca; la cosecha ha de dar sorpresa; hay menos de la que se esperaba, por exceso de humedad.

VISITA DISTINGUIDA.—Ayer realizó una visita a los terrenos para la construcción de un grupo de oca-

tro escuelas en ésta, el arquitecto del Ministerio de Instrucción Pública, acompañado del señor inspector jefe de primera enseñanza, don Rodolfo Jiménez Zuazo.

El emplazamiento creemos optarán por el señalado en el expediente, en la carretera de Villamediana y en plaza de la plaza.

DE SOCIEDAD.—Llegó de Madrid a saludar a su familia, el rico propietario don Sotero Ansejo, paisano y amigo nuestro.

Pasó unos días al lado de sus primos, doña Carmen Fernández Moreda, con su precioso sobrino Barrios.

—Después de cumplir con los deberes patrios en África, llegaron los jóvenes Feliciano Zorzano, Valeriano Sáenz y Pedro Valencia.

—Ha regresado después de pasar una temporada con su primo, el reputado médico de Santurde, el simpático pollo de ésta Antonio Menchaca.

Salió para Logroño la bella señorita Mary Fernández Moreda.

—El salón Ideal está siendo muy favorecido de público con las cintas tan sugestivas que pasan por la pantalla.

Distinguidos jóvenes de ésta tienen el propósito de ensayar una función, con carácter benéfico. Les auguramos un éxito.—M. M.

Bibliografía

VIDA NUEVA

Acabamos de recibir el primer volumen de esta nueva e interesante publicación, editada por Editorial Péniz, y sin duda alguna se puede afirmar que es lo mejor que se ha hecho en España en ediciones de carácter popular. Dar los libros que siempre se han vendido a un precio muy superior, y primorosamente editados, al precio de una peseta a que se vende esta colección, es un verdadero alarde, difícil de superar.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

En su primer número publica Vida Nueva la interesante y admirable novela "Los coolies del kaiser", del gran escritor alemán Theodor Plivier, quien hace un relato ameno y emocionante de la intervención de la marina de guerra alemana en la Gran Guerra y de su revolucionaria sublevación al final.

gubernador y que dicha autoridad es-
cuche a los dos partes para solu-
cionar el asunto de una vez.
El personal salió de un asunto y
otro, muy satisfecho.—P. M.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—José María Sáenz Ro-
dríguez.

Defunciones.—Gonzalo González Sán-
chez, de 35 años, de Valladolid; Leo-
nor Sáenz Rialto, de 25 años, de Villa-
lobar.

Matrimonios.—Agapito Rodríguez y
Rodríguez con Milagros Jiménez Gon-
zález; Maximino Palacios Sáenz con
Juliana Fernández Revuelta.

Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. LOGROÑO
SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 24

Interior 4 por 100	64'00
Amortizable 5 por 100	32'50
Amortizable 4 por 100	72'50
Exterior 4 por 100	77'60
Cédulas hipotecarias 6 1/2	97'75
Acciones Banco de España	515'00
Id. Banco Español R. Plata	60'00
Id. Cia. Arrendataria Tabacos	60'00
Id. Ferrocarriles Nortes	209'00
Id. Ferrocarriles Alcantares	60'00
Francos cheques	48'00
Libras	39'95
Dólares	12'28
Pesos chilenos s/. Londres	60'00

Compra-venta de valores del Estado,
Corporaciones e Industriales.—Orde-
nes de Bolsa. Cupones y títulos amor-
tizados. Depósito de valores en custo-
dia. Cartas de Crédito sobre todos los
países. Giros, Negociaciones, etc.

ABONAMOS INTERESES EN:

Cuenta corriente a la vista, 2 1/2 anual.
Id. id. 3 días preaviso, 3 id.
Imposiciones a 3 meses, 3 1/2 id.
Id. a seis meses, 4 id.
Id. a un año, 4 1/2 id.

CAJA DE AHORROS

Libretas a la vista, 3 por 100 anual.
Id. especiales, 4 por 100 anual.

AGENTE

Para la plaza y provincia, lo desea
la Perfumería "ASPASIA". Ofertas a
la misma. Buenos Aires, 4, Bilbao.

NODRIZAS

—Soltera, de 24 años, se ofrece
para criar en casa de los padres de la
criatura. Razón, Miguel Villanueva,
4, 2.ª, Izquierda.

PIANO para estudio, se vende. Ra-
zón en LA RIOJA.

POSTRES

Queso Roquefort legítimo.
Queso Manchego, legítimo.
Queso Peneda.
Queso de nata, pastoso.
Queso de Burgos, fresco.
Mantecquilla Fríasoro.
Mantecquilla Arias, a 9 ptas. kilo.
Mantecquilla de Helecho, 8 ptas. kilo.
PLAZA DE ABASTOS NUM. 75
PUESTO DE LA VITORIA

CHICO sin sueldo. Se le enseñará
bueno oficio. Vara de Rey, 9. Máqui-
nas de escribir.

ABAJO LA CARNE

En el puesto de la Plaza de Abas-
tos, núm. 22, de DOMINGO RODRI-
GUEZ, se vende: OEBON 1.ª, filetes,
a 4'40 kilo; de 2.ª, sin hueso, a 3'60;
de 3.ª, con hueso, a 2'40; TERNERA
1.ª, filetes, a 3'50; de 2.ª, sin hueso,
a 4'50; de 3.ª, con hueso, a 3; CA-
BRITO, a 5; CORDERO DE PASTO,
a 3'40 y CHORIZO, bueno, a 6 pe-
setas.

PISO 4.ª. Se arrienda en Hermanos
Moray, 16.

FABRICA DE BETUN. Vendo por
la mitad de su valor y con facilidades
de pago. Razón, Simón Tejeda.

PRIMER PISO. Se arrienda en 35
pesetas en el camino de San Adrián,
Izquierda F. Razón, en la misma casa.

PISOS. Se arriendan dos en la A-
venida de Colón, S. A. Informar, en la
misma calle, tetras M. A. primero.

CHOPOS

Se venden 250, en pte, de 25 mé-
tros de altura y su grueso con rela-
ción a la misma; existe carretera des-
de este pueblo a la capital de Soria, y
la distancia es de 25 kilómetros. Para
tratar, con el Ayuntamiento de esta
villa.
Pobar (Soria), 15 de novbre. de 1932.
El alcalde, Saturnino Crespo

Almacén de Maderas Serrería Mecánica

OJEDA. Norte, 20. LOGROÑO
Tel. 1906

SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, acei-
tes turbios y sus heces

HORNO de 5 a 6 fanegas de cabida,
se arrienda con casa y local, bajo cu-
bierto, capaz para cuatro carros de
leña. Informa Abraham Blanco, en
Alberite.

Carbones Martínez

Mayor. 64. Teléfono, 1224.

Antracitas, Sorpresas, Cok para cale-
facciones, Galleta, Granza, Herraj, y
toda clase de carbones.
Servicio a domicilio
Precios sin competencia

CASA de nueva construcción, a kí-
lómetro y medio de la capital, con
cuadras y tierra, se vende. Razón en
LA RIOJA.

MOTO B. S. A., se vende. Café Se-
dano. Anguiano.

DESEO LOCAL espacioso, propio
para establecer industria. No importa
el sitio ni que esté en malas condi-
ciones. Informes en LA RIOJA.

SE VENDE UNA BURRA Y UN CA-
RRITO con arcos. Razón, Santiago,
núm. 9, 2.ª. Ángel Cario.

MACHO de 6 dedos sobre la marca.
Razón, Remigio Baños, Camino Madre
de Dios, R. B.

OVEJAS. Vendo 200, pariendo, por
partidas y un perro de ganado. Fer-
mina Zuazo, en Lardero.

TRASPASO, OBDO o VENDO, acre-
ditada Petquería de Señoras, masas,
pasta, manicura, etc., facilidades en el
pago. Razón en LA RIOJA.

ENTRESUELO CON PATIO, se
arrienda en Rey Pastor, S. S. Razón,
en el primero, derecha.

Importante Casa

de San Sebastián, dedicada a ventas
a plazos, solicita ACTIVOS AGENTES
para vender artículos de gran con-
sumo. Dirigir las solicitudes, indicando
referencias a L. 4164 S. S. Apar-
tado 166, San Sebastián.

SE VENDE mitad su valor, una
BANCADA para 4 máquinas espe-
ciales, completa, con sus contramarchas,
y 3 máquinas hacer vainillas. Casa
Afonso, 11 de Junio, núm. 18. (frente
al Banco de España). (a)

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN
SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Tel. 1634
Detrás de Intendencia. Logroño. a

¿Tiene Vd. el calzado roto?

Medias suelas en 30 minutos.
Tacones en el acto.
Esta Casa no hace reparar.
Taller mecánico "EL RELAMPAGO"
Plaza del Mercado, 6 y 7

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 15

PROFESORA CORTE DE PARIS

Sistema de las grandes Académias
de París. En esta Casa aprenden las
señoritas a cortar, coser y probar toda
clase de prendas en fantasía y sastre.
Se confeccionan toda clase de pre-
ndas de fantasía. San Agustín, 9, ter-
cero, izquierda.

FINCA "San Rafael". Trigos para
siembra Manitoba y Catalán de Mon-
te. Cultivados con esmero en secano
y seleccionados especialmente en la
máquina clasificadora. Informes, Pe-
dro Echavarría, Herreras, 37.

ENTRE EL FUEGO
SUS DOCUMENTOS:
PONGA UN:
ARCA GRUBER
PIDA VD. CATALOGO

MATH GRUBER
BILBAO MADRID
A. 3 MARCHES FERRAZ, 8

Filtros "SEITZ-EK"

Los únicos absolutamente eficaces para
prevenirse contra las enfermedades in-
fecciosas que tienen por origen la con-
taminación de las aguas potables.

Recomendados para particulares, hoteles, cuar-
teles, centros de enseñanza, hospitales y iuen-
tes públicas.

El mayor elogio de estos filtros lo hacen las
autoridades científicas, cuyos testimonios
oficiales transcribimos a continuación:

Don Heliodoro del Castillo, notable bacteriólogo y jefe de la
sección del Instituto de Higiene Militar dice: "Las experiencias
lleadas a cabo con el filtro "Seitz-Ek" dan como resultado que
las aguas contaminadas con B. colérico, B. tífico, B. coli, gérme-
nes esporulados, cocos Gram positivos y Gram negativos (m. mé-
lensis) han sido concluyentes, pues el agua sale del filtro en
absoluto estéril, como se ha comprobado mediante siembras en
medios especiales, adecuados a la biología de los gérmenes dichos."

El Dr. Ruiz Falcó, jefe de la sección de Epidemiología del In-
stituto Nacional (antes de Alfonso XIII), dice: "Se han hecho
pruebas con tres aparatos "Seitz-Ek" de distintos tamaños, con el
siguiente resultado. Agua contaminada, con bacilo Eberth, vibrón
colérico y B. plicícola: El examen bacteriológico del agua des-
pués de pasar por el filtro da resultado negativo respecto a estos
bacterios, siendo retenidos dichos gérmenes por el filtro. El filtro
"Seitz-Ek" para filtraciones de sueros de caballo infectado, natu-
ralmente con gérmenes de la putrefacción y sueros precipitados.
Después de pasar por el filtro, el suero quedó transparente y es-
téril."

El Dr. Chicote, director del Laboratorio Municipal de Madrid,
dice: "De los resultados obtenidos se deduce que el aparato
Seitz-Ek", retiene en su masa filtrante todas las partículas que
están en suspensión en las aguas, por pequeñas que sean, inclu-
so las bacterias, respecta las sustancias disueltas, sin que el agua
experimente alteración perjudicial en su olor y sabor, y propor-
ciona un agua perfectamente clara, alreída y exenta de micro-
organismos."

"El Laboratorio del Hospital de Marina, de Cartagena, dice
como conclusión de su informe: "Podemos deducir, por tanto,
de los ensayos verificados con el aparato "Seitz-Ek", que se trata
de un filtro rápido, que retiene no sólo las partículas que tiene
el agua en suspensión, sino también que el agua sale completa-
mente estéril, por contaminada que se encuentre. En cuanto al
manejo es tan sencillo y tan bien dispuesto, que no cabe error al
montar el aparato, pudiéndolo hacer cualquier persona que lo
vea una sola



Las familias sanas

Las familias celosas del inapreciable tesoro de su salud cuidan de mantenerla con el uso constante de la

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA, REFRESCA, DESINFECTA



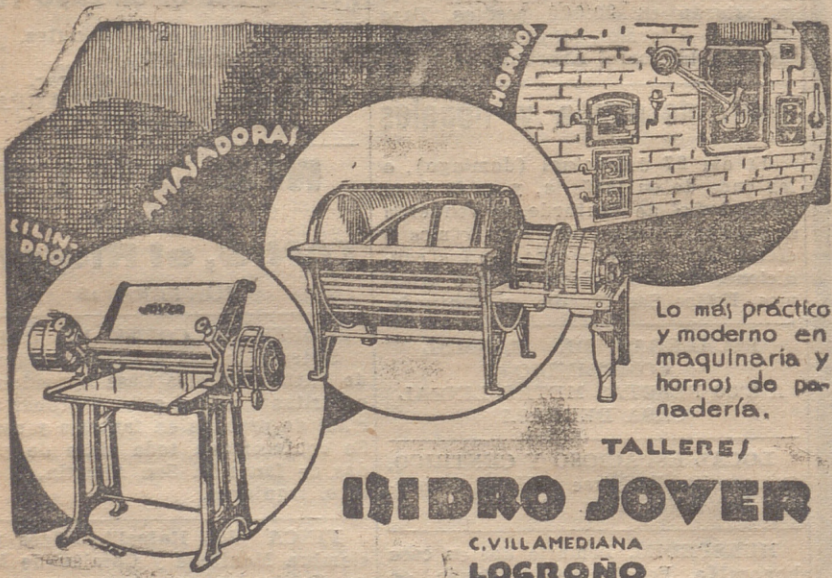
Compañía Trasatlántica
Vapores Correos Españoles

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Bilbao y Santander el 25 de diciembre para Habana y Veracruz, escalando en New York al regreso.
El vapor JUAN SEBASTIAN ELcano, saldrá de Barcelona el 20 de diciembre para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal.
El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona el 16 de diciembre para Tarragona y Bilbao.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. -- Logroño

HOTEL IRURETA

GRAN CONFORT -- PRECIOS ECONOMICOS
GRAN VIA, 22 MADRID



HIDRO JOVER

C. VILLAMEDIANA
LOGROÑO

No deje Vd. entrar el frío en su casa. -- Sólo nuestros carbones pueden impedirlo

Llame al teléfono 1854
CASA MARRODAN

Hijo de S. Marrodán y C.ª, S. L.
Miguel Villanueva, 6 y 7

ATENCION

Gran taller eléctrico para arregiar calzado. El preferido del público. Hermanos Moroy, exterior Plaza de Abastos (frente Area de Noé). a

BENITO PALACIOS

Fabricante de Somniers y Jergones de todas clases, y reparaciones. Ruavieja, 30. Teléf., 1269. Logroño.

Agua Riva los Baños (Terrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, almacén de Víctor Oñate, Yara de Rey, 19. Teléfono 1032.

SE VENDE: 1 máquina Cepilladora, 1 Regresadora, 1 Tupi, 1 barreno, y 1 Motor 8 HP., bifásico, todos ellos con poco uso. Para tratar, con su dueño, en la calle de la Libertad, 9 y 11.

SE COMPRAN jamones y magros en la Fábrica de Embutidos de Angel Sanchez. Carretera a Soria.

CARBONES VALLERCA

Antracitas, Cok, Galleta, Granza, Encina, Haya, Cisco, Menudo de braseros. Servidos a domicilio. Precios baratísimos. Grandes partidas, cantidades insuperables. Sagasta, 2. República, 8. Espartero, 16. Teléfonos, 1547 y 1054

SE CEDE MEDIO PISO a señoras formales, habitaciones mediodía, sitio muy céntrico. Informes: LA RIOJA.

TRASPASO PEQUEÑA INDUSTRIA de rendimiento, o admitiría SOCIO con poco capital. Razón en LA RIOJA.

TRASPASO LOCAL con mostrador, estantería, vitrinas. Sagasta, 21. Razón, en el mismo.

PLANTONES DE CHOPO LOM-BARDO, se venden en Haro. Hijos de Casto López, Haro.

PISO PRIMERO, nuevo, espacioso, con calefacción y cuarto de baño, se arrienda barato. Informar en Herre-rías, 37 (Tienda).

MACHO BURENO piemontés, y un carro para dos caballerías, semi-nuevo, se venden. Para tratar, con Eusebio Marjuna, en Uruñuela.

VACAS DE MONTE. Se venden 6, para vida. Tratar con Juan Rodríguez, Venta del Hambre, Logroño.

PISO

Se alquila un cuarto piso, con galerías al Mediodía y muy bien decorado, con cuarto de baño. Tratar con su dueño, en General Espartero, C. C.

SILLERIA CAOBA, se vende. Pl y Margall, 8, entresuelo.

BARBERO. Hace falta un oficial o medio oficial adelantado. Dirigirse a Gregorio Garbayo, Practicante, Cintruénigo (Navarra).

FORD MODERNO, 6 plazas, 20 plazas, semi-nuevo, se vende o se cambia por un turismo de 7 plazas. Informes, en Cementerio del Automóvil, de Nicolás González, primera transversal, Carretera Villamediana. Teléfono 1434.

El Cutis se Blanquea



3 Matices en 3 Días

Todo París habla de este aparente milagro, representado por la belleza de un cutis que se ha vuelto fresco y blanco. La nueva Crema Toketon. Color Menor, Alimento del cutis (sin grasa) contiene ahora crema de leche y aceite de olivas predigeridos, combinados con ingredientes tónicos y astringentes que blanquean el cutis. Dicha crema penetra instantáneamente, calma la irritación de las glándulas cutáneas, aprieta los poros dilatados, y disuelve las espinillas hasta que desaparecen, blanqueando y suavizando el cutis más áspero y obscuro de 3 matices en 3 días. Procura también a la piel una belleza y una frescura nuevas e indescriptibles, que de otro modo no se pueden lograr.
Empieza esta nueva crema Toketon todas las mañanas y déese cuenta de los resultados.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER



PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.



Aparatos LUZSINGER

Aprenda a cortar con nuestros patrones SINGER

Logroño.---Gallarza, 2, y Mercado, 26 (Portales)

Cursos gratuitos de costura, corte y bordado en todas nuestras tiendas

Nettosol



Tesoro del vestuario y producto maravilloso para limpiar en pocos minutos toda clase de manchas en **Trajcs, Sombreros, Guantes, Corbatas, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos.**

Hace desaparecer manchas de **Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea, etc.**

Frascos a 2'50 y 4'50 pts.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Mercenías y Bazares
Comprando una vez se adopta para toda la vida

Venta en Logroño: Droguería Moderna de Alejo Martínez y Román Vallejo, (Sucesor de Ruiz de Oña)

AGRICULTORES

Angel García Benito ha sido nombrado representante de la Compañía de Industrias Agrícolas de Afaro para los pueblos que se detallan a continuación: Agondillo, Arrubal, Albeida, Albente, Clavijo, Cortijo (EX), Entrena, Isallana, Lardero, Logroño, Medrano, Moreda, Murillo, Nalda, Navarrete, Oyón, Reajo, Ribafrecha, Sorzano, Sojuela, Varea, Viana y Villamediana, por lo cual pone en conocimiento de los Cultivadores de Remolacha que, a partir de esta fecha, abre sus oficinas en Logroño, calle Mayor, núm. 84, y en Villamediana, en su propio domicilio, a quien pueden dirigirse por escrito o verbalmente.

RENAULT pequeño, 5 plazas, en buenas condiciones, se vende a toda prueba. Razón, Norte, 26. Garage.

NOVILLO SEMENTAL, de un año, se vende. Tratar con Dámaso Huergo, en Navarrete.

PISO 1.º, pequeño, se arrienda en 50 pesetas, en Once de Junio. Razón, Salmerón, 21.

CABALLERO desea asistencia completa en casa de buena familia. Dirigirse, Imprenta Artes Gráficas.

TRASPASO TABERNA en sitio céntrico y buena clientela, por enfermedad del dueño. Informes en LA RIOJA.

MAQUINA SINGER, urge venta. Hermanos Moroy, 12, 1.º

CABALLOS. Se venden. Para tratar, con la Agencia Fábrega Berger.

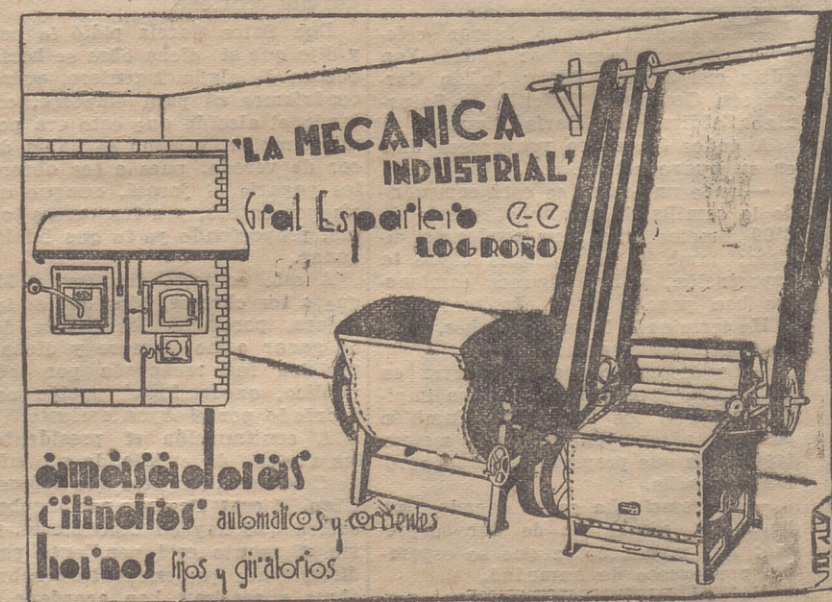
CHICO, de 14 a 15 años, se necesita en Mercaderes, 6, tienda.

CHOTOS de buena raza, se venden dos, de 4 y 5 meses. Tratar con José Ruesgas, en Briones.

SE VENDE MADERA completa para una casa, en buenas condiciones. Tratar con Enrique Madrigal, en Zaratón.

SE VENDE UNA VACA en días de parto (segundo parto). Para tratar, con Juan Fernández en Casalarreina.

CHOPERA. Se vende en el término de Santa Engracia de Jabera. Tratar con Román Ramírez, el Molinero.



LA MECANICA INDUSTRIAL

Grat. Espartero 22
LOGROÑO

cilindros automáticos y corrientes
hojosijos y giratorios